

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Del Consejo de Ministros celebrado ayer no se facilitó nota oficiosa, pero parece que se dejó casi ultimado el proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 19.—11 noche

A LA ENTRADA

Por estar realizándose actualmente unas obras de reparación en la Presidencia del Consejo de ministros esta mañana, se dispuso la celebración del anunciado Consejo de ministros ordinario en el Ministerio de la Guerra. Los ministros comenzaron a llegar a las diez y media de la mañana, siendo imposible abordarlos a los periodistas, porque las órdenes dadas al personal de portería para que nadie entrase se aplicaron también a los informadores, siendo imposible penetrar en el portal del Ministerio de la Guerra hasta que se deshiciera el error. El ministro de Agricultura, a preguntas de los periodistas, contestó que en la reunión de hoy quedaría terminado el proyecto de la reforma agraria. Poco después llegaba el ministro de Marina, quien anunció a los informadores que traía al Consejo algunos asuntos de su departamento. El señor Casares Quiroga manifestó que había tranquilidad en toda España. Luego llegó el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, a quien se le preguntó por los reporteros si asistiría al Consejo de ministros, diciendo que sólo acudía para entrevistarse con el subsecretario del Ministerio de la Guerra. El Consejo de ministros quedó reunido a las once y media de la mañana.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros que se celebró en el Ministerio de la Guerra. El primero en salir de la reunión fue el ministro de Agricultura, diciendo a los periodistas que se había estudiado en el Consejo la Reforma Agraria, dejándose casi ultimado el estudio del proyecto, pues uno de los asuntos más difíciles que tenía el mismo era el de las expropiaciones con las correspondientes indemnizaciones, quedando terminado. Los restantes capítulos del proyecto carecen de importancia, quedando tan sólo pendientes de detalles de redacción y otros más de forma que de fondo. Seguidamente salió el ministro de Justicia, quien a preguntas de los informadores coincidió con la referencia facilitada por don Marcelino Domingo. Se le preguntó por un periodista que alcanzó podía tener el procedimiento que había de emplearse para las indemnizaciones en casos de expropiaciones, contestando el ministro de Justicia que eso dependía de las diferentes circunstancias que concurrían en cada caso. El señor Carner, manifestó que los Presupuestos estaban copiados, añadiendo que si esta tarde estaban terminados y tenía tiempo, los leería en las Cortes Constituyentes. Don Indalecio Prieto corroboró el estado adelantado del proyecto de la Reforma Agraria y dijo que también había comenzado el estudio del proyecto de la ley sobre las Incompatibilidades. El ministro de la Gobernación fue abordado a la salida por los periodistas, los cuales le preguntaron si se había tratado en la reunión ministerial de la suspensión de "El Debate", contestando negativamente. Al advertírsele que hoy se cumplía el mes de la suspensión de dicho periódico, contestó bromeando: —¿Cómo pasa el tiempo? El último en salir de la sala en que se había celebrado el Consejo fue el

jefe del Gobierno, el cual, al ver al grupo de periodistas, les preguntó humorísticamente por el curso de la crisis ministerial, y si se habían ya terminado las consultas. Los informadores le preguntaron sobre el alcance de la ley de incompatibilidades, contestando que sólo se ha tratado de un esbozo particular sobre la reforma de la ley ya existente sobre incompatibilidades de carácter político en relación con la administración pública. Este esbozo, cuando esté redactado, se entregará una copia a cada ministro, para que lo estudien por separado. Los restantes ministros nada dijeron a la salida a los periodistas. No se facilitó nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

En Zaragoza se han encontrado muchos explosivos y practicado varias detenciones

ZARAGOZA.—En un taller de cerrajería de la calle de Miguel Servet se encontraron varios revólveres, dos carabinas y un muser. Fueron detenidos el dueño del establecimiento y un operario. En el corral de la casa fueron encontradas dos granadas de grueso calibre con espoleta. También en una taberna de la calle del Portillo fué encontrado un verdadero arsenal de bombas. Continúan los registros, por suponer que hay todavía más explosivos escondidos. Hoy se han practicado cinco detenciones, de las cuales se concede importancia a cuatro, pero especialmente a una de un individuo que llegó procedente de Gijón.

El número de bombas encontradas en el taller de cerrajería es inferior al que se supuso en los primeros momentos. Las encontradas fueron once cargadas y diez preparadas para la carga. Los guardias de Asalto detuvieron a unos individuos que celebraban en el campo una reunión clandestina. A última hora de la tarde cundió la alarma por haberse dicho que en el Barrio de Hernández Cortés se habían registrado incidentes graves. La noticia resultó inexacta.

LA CRISIS FRANCESA

Painlevé formará Gobierno

PARIS.—A última hora de la tarde, Mr. Painlevé estuvo en el Palacio del Eliseo para manifestar al presidente de la República las gestiones que venía realizando para constituir un Gobierno de concentración. Le manifestó que el Gobierno quedaría seguramente constituido esta misma noche. A la salida dijo a los periodistas que los señores Laval y Renaud también colaborarán en el Ministerio. Se asegura el que el señor Painlevé trabaja activamente para conseguir la colaboración de Briand. Paul Boncour aceptará la cartera de Estado.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

García Hidalgo afirma que deben suprimirse todos los periódicos de la derecha e implantarse la dictadura del proletariado, y Maura replica: ¡Y viva la libertad!

Madrid, 19.—12 noche.

En la puerta del salón de ministros sostuvieron una animada conversación el director general de Sanidad Dr. Pascua y el exministro señor Maura. Este reprochaba la intransigencia de los socialistas en el salón de sesiones, atropellando a otras minorías. El Dr. Pascua le dijo que lo que se trataba con las interpelecciones de la derecha era atacar a la República con el deserción del Parlamento, presentándolo como ineficaz. El señor Maura se lamentó de la falta de proyectos de importancia y volvió a censurar el proceder de los socialistas. Añadió que en esta ocasión tenían razón las derechas. El señor Pascua le decía que el señor Gil Robles usaba un tono despectivo para con los socialistas, que no estaban dispuestos a consentir. Maura expresó su confianza de que se eleve el nivel de la Cámara cuando se discutan las leyes fundamentales, como la electoral, agraria y otras. El señor Pascua le dijo que mañana pasarán los presupuestos a la Cámara, y entonces Maura le replicó: —Pues ahí discutiremos todos, y cómo ustedes no pueden ya monopolizar los temperamentos, tendrán que chocar con otros sectores de la Cámara, quizá conmigo. En este momento se acercaron al grupo los diputados socialistas señores Sabrás y García Hidalgo. El señor Sabrás convino con las opiniones del señor Maura y García Hidalgo, dijo: —Yo opino que todos los periódicos de la derecha, empezando por "A B C", deben suprimirse definitivamente, y, además, que esos señores deben ser eliminados en definitiva. ¿Cómo yo voy a solidarizarme

con Delgado Barreto? A mi me han quitado el título de mi periódico de Córdoba durante 23 días y me han encarcelado y perseguido. Que no haya periódicos de derechas y que se establezca la dictadura del proletariado inmediatamente. Además, usted, siendo ministro de la Gobernación, ya suspendió al "A B C", y ahora hay que terminarlo de una vez. Maura contestó: —"Y viva la libertad". Al llegar a este extremo de la conversación se acercó el ministro del Trabajo. El Dr. Pascua mantuvo sus puntos de vista. El señor Maura manifestó que no combatía al Gobierno, pero sí manifestaba que el Parlamento perdía el tiempo en la discusión de problemas futuros. Los que hay que traer aquí son los problemas fundamentales. El ministro del Trabajo abandonó el grupo, diciendo: "¡Y que tenga uno que callese!". Después, conversando con los periodistas, dijo el señor Largo Caballero:

El señor Maura, que ha sido ministro, sabe lo que el Gobierno trabaja sin darse momento de reposo, y no sólo en los Consejos, sino en el Parlamento y en las labores de sus correspondientes Ministerios; pero cuando se deja de ser ministro es muy cómodo hacer esas manifestaciones. A veces no hay tiempo material para nada. ¿Qué culpa tienen los ministros que a veces se hagan interpelecciones a las que el Gobierno no tiene más remedio que contestar? Pero, no obstante, no puede dudarse de que se han hecho bastantes leyes, y las que se harán.

La situación en Shanghai continúa en el mismo grave estado

Los japoneses insisten en que los chinos se retiren, amenazando con una ruda ofensiva

GINEBRA.—El Comité de los Doce se ha reunido urgentemente esta mañana, acordando dirigir un nuevo llamamiento al Japón, invitándole en nombre de la Humanidad y de los compromisos internacionales, a no dar efectividad al ultimatum. El Comité se reunirá de nuevo a las 16. A las 17'30 se reunirá también urgentemente la sesión plenaria pública de la Sociedad de Naciones. NUEVA YORK.—Mr. Payne, subsecretario de la Guerra, ha declarado que el Gobierno tiene adoptadas las disposiciones para en caso de guerra, habilitar para la fabricación de municiones 12.000 industrias. SHANGHAI.—A las siete y media de la tarde el Gobierno japonés ha entregado al alcalde de esta población una nota, diciendo que sus tropas se retirarán a 20 kilómetros de la ciudad, siempre que las tropas chinas se retiren a igual distancia. De no aceptar esto los chinos, ellos se intensificarán su ofensiva sin ninguna precaución.

Después del incendio de Bilbao

BILBAO.—Después del siniestro ocurrido ayer en la calle del general Eguía, con motivo de un incendio en la droguería de la planta baja de la Ierta A, en la que resultaron dos muertos y 21 heridos, 9 de estos muy graves, la mayoría de ellos al arrojarse a la vía pública aterrados por la magnitud del siniestro, nos dijo el alcalde, en su despacho oficial, que lamentaba el incendio, así como las consecuencias graves que el mismo ha tenido, debidas en su mayoría a la poca seriedad del vecindario, que se arrojó desde las ventanas y balcones de sus respectivos pisos. Elogié el rasgo del guardia municipal señor Onandorena, añadiendo que el jefe del Cuerpo estaba incoando un expediente para proponerle para un reconocimiento. Esta mañana falleció en el Hospital el anciano Silverio Ruiz, que ingresó enfermo anoche con motivo del incendio. Ha emporado en su estado Manuel Urrest, de 39 años de edad. También se encuentra muy grave el niño Luis Rivacoba, hijo de Francisco, natural de Elciego (Alava), que también se halla herido de gravedad, y de Rufina Cortés, que llegó cadáver al Hospital. Continúan en igual estado Toboata Zaldívar Marín, natural de Elciego (Alava), de 30 años, viuda, que padece quemaduras generalizadas, y que es madre de Francisco Rivacoba, y otros heridos.

Las entidades mercantiles madrileñas, reunidas en Asamblea, han impugnado la proyectada elevación tributaria y el control obrero, dirigiendo duros ataques contra los socialistas

Madrid, 19.—11 noche

En el Monumental Cinema se celebró hoy una asamblea de entidades mercantiles madrileñas. Se discutió, censurando los proyectos tributarios del señor Camar así como el proyecto del Gobierno del control obrero. Un orador dijo que para nivelar los presupuestos lo primero que deben reducirse son las dietas de los diputados y las de los altos cargos. Esto hicieron las Cortes de Cádiz, a propuesta del Gobierno eminentemente liberal, empezando las reducciones dando ejemplo por sí mismos. Impugnó también el proyecto de control obrero, dirigiendo duros ataques contra los socialistas. Se concedió un voto de confianza al comité ejecutivo para que dirija un escrito al ministro de Hacienda y al Consejo de ministros explicando las aspiraciones suscritas por la asamblea, y poniendo en su conocimiento que tales impuestos constituirían la ruina de la economía nacional. En el caso de que no obtuvieran satisfacciones, se proponen formar un frente único.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

La explosión de una bomba y otras dos sin explotar. Los pistoleros. -- El tríptico de homenaje a Prim

BARCELONA, 19.—Durante la mañana ha permanecido un gentío inmenso en las cercanías del Ayuntamiento, para presenciar los daños que ocasionó la bomba que explotó anoche junto a una ventanilla que quedó destruida así como muchos cristales de las casas próximas. La bomba fué colocada por dos jóvenes, uno de ellos elegantemente vestido, los cuales huyeron al ver que dos guardias pretendían capturarlos, y se mezclaron con el gentío en la calle de la ciudad. Los guardias no se atrevieron a arrancar la mecha del artefacto, porque cuando audieron estaba ya consumida; pero mientras uno se dirigía a la comandancia de la Guardia Urbana para dar aviso, el otro advertía a los vecinos para que no fueran alcanzados por la explosión. A consecuencia de ésta resultaron heridos levemente los porteros de una casa fronteriza. Los daños causados por la explosión son muy importantes, por el valor artístico de la parte destruida. El alcalde, hablando con los periodistas acerca de la explosión, dijo que era un caso lamentable y absurdo, y que no podía "responder" a otro propósito que al de sembrar la alarma y la desconfianza en el régimen republicano. Agregó que había dado órdenes para que se repararan los desperfectos que había causado el artefacto. Cuando en las primeras horas de la tarde transitaba por la calle de la barriada de Casa Antúnez el obrero José Fomell, varios sujetos, armados de pistola, le hicieron una descarga. José cayó herido en el costado izquierdo, de carácter gravísimo. Los agresores huyeron. En el Palacio de la Generalidad se

ha procedido a arrancar el tríptico homenaje a Prim, que fué construido durante la Dictadura. Por orden de la autoridad, continuará prestando servicio de vigilancia fuerzas del Ejército en la catuca del Tarrasa. Esta noche, en los urinarios de los subterráneos de la Plaza de España, ha sido encontrada otra bomba. Además, los vigilantes encontraron otra en la verja del convento de Capuchinos de la calle de Carroza. Ninguna de las dos estallaron.

Besteiro y los periodistas

Madrid, 19.—12 noche. El señor Besteiro dijo que mañana habrá sesión para la lectura de los presupuestos generales del Estado. Y nada más. No creo que el señor Carner haga ningún discurso, pero el martes comenzaremos la interpelección del Dr. Juarros, y a ver si es posible acabar con la ley de Divorcio que yo creía logrado hoy y no ha podido ser por la proposición incidental del señor Royo Villanova. De cualquier modo, en la semana próxima hay que forzar la máquina y habrá que recurrir para ello a procedimientos heroicos. Yo pensé siempre en la conveniencia de las sesiones matutinas, pero esto no gusta a nadie. A mí sí, porque vienen los verdaderos aficionados. No cabe transigir ya con sesiones vacías una vez leídos los presupuestos. Los diputados tienen que convenirse de que la eficacia en los Parlamentos modernos es la brevedad, y a ver si esto les sirve de recuerdo para que la cumplan.

El "Heraldo Alavés" multa y asfaltado

VITORIA.—En "Heraldo Alavés" del día 17, se publicaron dos artículos sobre la masonería. Uno de ellos, en el de fondo, se concretan las penas con que la Iglesia condena a las personas que pertenecían a dicha secta. En el segundo artículo se publican unos datos traducidos del alemán que constan en el "Anuario Oficial Masónico de 1932". Y al final del artículo se cita el nombre de algunas personas que pertenecen a la Logia de la capital alavesa. El gobernador civil, impuso a "Heraldo Alavés" una multa de 1.000 pesetas, por entender que estos dos artículos constituyen ataques al régimen y tienden a señalar maliciosamente a respetables ciudadanos como afectos a sectas o asociaciones que suponen contrariedad a los sentimientos religiosos del pueblo, lo que envuelve el interés de perjudicarlos en sus intereses. Esta multa la ha impuesto el gobernador sin perjuicio de lo que dispone la Ley de Imprenta. A las seis y media de la tarde un numeroso grupo del que formaba parte uno de los nombrados en el segundo de los citados artículos, se presentó en la redacción de "Heraldo Alavés", golpeando el director, rompiendo el teléfono y causando otros desperfectos.

Un perturbado da muerte al Provisor de la Diócesis de Pamplona

PAMPLONA, 19.—A la una de la tarde ha llegado al Palacio Episcopal el conocido industrial Alvaro Galvete, que, según referencias, padece perturbación en sus facultades mentales. Penetró en el despacho del Provisor e hizo un disparo, causando inmediatamente varios sacerdotes que se hallaba haciendo antecena en el Palacio, los cuales encontraron al Provisor don Ezequiel Seminario, en el suelo, con un balazo en la cabeza. El señor Galvete salió tranquilamente del despacho, montando en su automóvil, y se dirigió al Juzgado. Una vez en presencia del juez, dijo que se presentaba porque acababa de matar al Provisor. Los médicos que acudieron al Palacio Episcopal calificaron la herida de gravísima. Al señor Seminario se le prestaron los auxilios espirituales, falleciendo una hora después. El suceso ha causado en Pamplona honda impresión, y se dice que Galvete padecía la manía de creer perseguido por los Tribunales eclesiásticos.

TOS GARGANTA CATTARROS PASTILLAS CRESPO

LA SEÑORA
Doña Catalina Carmen Murga Arroyaga
Tesorera de la 2.ª Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl (VIUDA DE GARCIA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su aflijida madre doña Gabriela; hermanos don Eugenio, doña Encarnación, don Isidro y doña María Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por tuyo especial favor les vivirán agradecidos.
Logroño, 20 de febrero de 1932
IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y CUARTO.
CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, SABADO, A LAS OCHO.
CASA MORTUORIA: MERCADERIA, 80.
NO SE REPARTEN ESQUINAS
LA FAMILIA NO ESTOBE EN ESTE DIA.
Pompas Fúnebres Pastrana, al. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer, tomó en consideración una propuesta para el nombramiento de una Comisión especial de Responsabilidades

El pago de un regalo de bodas al aviador Gallarza, que no le fué remitido, y la colocación de unos mojones en el pantano, suscitaron vivísimos debates

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Bernabé Bergasa, celebró sesión el Ayuntamiento, supletorio de la que por falta de número hubo de suspenderse el pasado miércoles.

Asistieron los concejales señores Barbi, Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Aragón, González, Rosell, Herce, Grijalba, Iñiguez, Gurrea, Ruiz y Martínez Moreno.

El señor González manifiesta que, no habiendo estado presente en la sesión anterior, por razones que ya puso en conocimiento del señor alcalde, se enteró de que en ella, dijo el señor Royo que los nombramientos de guardas o empleados se hicieron previa propuesta al entonces alcalde, y como era el quien ocupaba la Alcaldía, está en el caso de aclarar que no tiene idea de nada de ello más que del nombramiento del carpintero Genaro Martínez, que le fué propuesto por la Comisión de Instrucción Pública, pero que nunca aprobó nombramientos definitivos para que cobrasen por nómina mensual como era el caso de los que han cesado en el grupo de Gonzalo de Berceo.

ORDEN DEL DIA

OFICIO DE CUMPLIMIENTO.—Se da lectura al saludo de la directora de la Escuela Normal del Magisterio, acordando agradecerle y corresponder a los ofrecimientos.

BENEFICENCIA.—Se concedieron los auxilios de la Gota de Leche, gratuitamente, para sus hijos, a don Valentín Espinosa.

MÉDICOS Y TALLADORES.—Para cumplimiento de los requisitos legales, se designa médicos a don Ricardo Vallejo y don José Estefanía, para la sección primera; don Alejandro Mañana y don Antonio Gutiérrez, para la segunda, y don José Montero y don Benvenido Calvo, para la tercera, y talladores don Federico Arrojo, don Ignacio Míner y don Vicente Galiana.

MOCION DEL SEÑOR ROYO.—Se da lectura de la moción presentada por el concejal don Segundo Royo, por la que solicita:

Primero. Que a la mayor brevedad se anuncie el concurso para proveer la plaza de administrador del cementerio de esta ciudad.

Segundo. Que sean tapiadas las puertas que daban acceso a los cementerios civiles y que se hagan desaparecer los rótulos exteriores, inscribiendo en su lugar el de "Cementerio Municipal".

Tercero. Que las dos capillas existentes en su recinto, previos los trámites necesarios, sean destinadas a servicios propios de las necesidades del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Bergasa, apoyada por el señor Barbi y el señor Sánchez Herrero, se acuerda dejar el asunto hasta la próxima sesión, por no estar presente el autor de la moción señor Royo.

El señor Grijalba embarga que podía dejarse la parte de administrador, pero ni los otros dos extremos de la moción.

MOCION DEL SEÑOR HERCE.—A continuación se lee una moción suscrita por el concejal señor Herce, solicitando que se revise el acuerdo recaído para la adquisición de la motobomba afecta al Parque de Incendios y que se traiga a sesión el expediente, por entender que el acuerdo es y debe ser declarado lesivo para el Ayuntamiento, por lo que procede exigir las responsabilidades a que hubiera lugar por los trámites ordinarios.

Terminada la lectura de esta moción

se lee otra del mismo concejal, en la cual solicita se nombre una Comisión de cuatro concejales, que se llamará Comisión de Responsabilidades, para que examine la gestión de los Ayuntamientos de no elección popular y proponga la declaración de lesividad en cuantos acuerdos la encuentren.

El señor Herce las defiende y el señor Aragón manifiesta que está conforme puesto que la minoría socialista hizo la proposición anteriormente.

Se acuerda tomar en consideración las mociones y facultar al alcalde para que designe los concejales que integrarán la Comisión.

DE POLICIA URBANA.—De acuerdo con los informes de la Comisión, se autoriza a don Pilar Abad para construir una casa en solar de su propiedad en la transversal del camino de San Adrián.

A don Francisco Sánchez de Alba, en representación de doña María Salvador Carreras, para construir un tabique divisorio de habitaciones en el piso principal de la casa número 45 de la calle de la República.

A la Sociedad Elctra Recojo se le rehabilita la autorización para sustituir la línea eléctrica aérea por otra subterránea en los caminos de Mendavia y Madre de Dios.

A don Gregorio Leria, para construir miradores en la casa de su propiedad de la calle de Rey Pastor.

A don Luis Vidueiro, para abrir una puerta en su casa de la calle de San Agustín.

A don David Fernández, para construir una casa en solar de su propiedad de la primera transversal del camino de El Cortijo.

A doña Vicenta Martínez, para reformas en su casa de la calle de Fermín Galán (antes Tirso Rodríguez), que ocupa el Hotel del Comercio.

A don Aniceto Fontecha, para reformas en la casa número 16 de la calle de la Impronta.

A don Atilano Gil, para construir una casa en solar de la calle transversal del Camino de San Adrián.

Se desestima la instancia suscrita por don Tomás San Víctor Madroñán, solicitando construir una casa en el paseo de Gonzalo de Berceo, esquina a la calle particular del Doctor Múgica, por informar en contra el arquitecto.

DE AGUAS.—De acuerdo con el informe de la Comisión, se deniega la solicitud de una nueva acometida de aguas, formulada por la Compañía del Norte.

Se accede a las obras solicitadas por don Orenco Martínez y otros vecinos.

Se acuerdan algunas reducciones en el consumo, por fugas comprobadas.

DE ARBITRIOS.—Provio informe de la Comisión, se acuerda denegar la solicitud de varios almacenes de vinos en el sentido de que se anule el impuesto sobre los vinos que se traigan de otras provincias.

Se desestima la instancia de don Manuel Jiménez Iglesias, sobre condonación del arbitrio de un puesto de la Plaza de Abastos, por estar taxativamente fijado en los presupuestos.

Y también la solicitud de varios vecinos de la Avenida de Colón sobre impuesto de alcantarillado de los años 1928 y 29.

INTERVENCION.—El interventor da cuenta del oficio recibido del Gobernador civil relativo a la clasificación de las categorías de Intervenciones en la provincia.

Idem a otro del alcalde de Arnedo dando acuse de recibo de las 209 pesetas enviadas por el Ayuntamiento de Logroño y las gracias por el donativo.

DE HACIENDA.—Se reconocen varios créditos por valor de 5.605 pesetas con cargo al capítulo 1.º y artículo 4.º.

El señor Rosell, al señalarse una factura de don Roque Rivas, pide que, en vista de una carta del exalcalde don Ramón Martínez participando haber abonado la cantidad de 550 pesetas importe de una bandeja que, por acuerdo del Ayuntamiento anterior se adquirió con intención de regalársela al aviador D. Joaquín González Ga-

llarza, la Corporación no abone la factura citada.

Se entabla con este motivo animado debate en el que intervienen todos los señores concejales, oponiéndose al pago los señores Rosell, González y Grijalba, y después de ascender el secretario e interventor, se aprueba el pago, por tratarse de un acuerdo que ni siquiera puede ser impugnado.

Se aprueba la jubilación al jardinero municipal don Celedonio Zubizarreta, solicitada por quierantamiento de su salud.

Previa intervención de los señores Aragón, o Iñiguez, se acuerda que la jubilación sea con el 90 por 100, lamentando que no pueda continuar por su delicado estado de salud.

Se aprueban facturas de "La Logroñesa de Armas" por la adquisición de 30 revólveres "Colt" por 1.474,70 pesetas y como el importe excede de lo presupuestado se reconoce un crédito de 94,50.

Idem otras por valor de 8.080,77, de otras casas, previos comprobantes.

Se acuerda anunciar en la Prensa un concurso por 10 días para la impresión de hojas de presupuestos y otros impresos.

Se lee un informe del interventor sobre las obras realizadas en el Puente de las Pontanillas, en el que dice que, no siendo posible dentro de la legalidad tomar razón de los libranientos satisfechos en concepto de formales devengados, por no existir la necesaria certificación autorizada por el ingeniero y, en vista de que el contratista no tiene situada la correspondiente fianza para responder de esas obras que el Ayuntamiento acordó quedaran en suspenso por no reunir los requisitos legales, propone a la Corporación se apruebe el acuerdo de la Comisión de Hacienda, que se paguen los jornales, que ascienden a 2.810,50 pesetas, con cargo a la consignación presupuestada para dicho puente en el ejercicio actual.

El Pleno aprueba la propuesta en su totalidad.

DE GOBIERNO.—La Comisión propone se proceda en el plazo más breve posible a cubrir la plaza de guarda de la elevación de aguas del río Ebro, para lo que se señala en el presupuesto el haber diario de 5,25, mediante concurso en el que se fija la edad de 25 a 40 años.

Idem id. para la plaza de precintador de contadores, con el mismo haber, fijando la edad de 23 a 35 años.

Idem id. para la plaza de chófer del servicio público de limpieza, de edad de 23 a 35 años.

Idem ampliación de un cabo del servicio de limpieza, entre empleados del ramo, y cuatro plazas de barreiros, tres de ellas de nueva creación, señalando la edad de 23 a 40 años.

Propone también que se anuncie la provisión, por oposición, de la plaza de la Bolsa del Trabajo dotada con el sueldo de 3.250 pesetas, cargo que será considerado como auxiliar de administración. Se propone que la edad sea entre 23 y 35 años y programa mínimo de los empleados de administración local y el que el Ayuntamiento acuerde.

Se acuerda devolver la fianza al contratista de la Plaza de Abastos don Mariano Yuste, que asciende a 80.000 pesetas, toda vez que ha sido ya recibida y está en explotación.

Se da lectura a un informe del concejal señor Fernández Torralba sobre nombramiento de bomberos.

El señor Fernández Torralba manifiesta que como estas cuestiones de personal son muy delicadas y una simple lectura no es suficiente para darse cuenta del alcance del informe, propone que sobre la mesa oída se acuerde que se pueda ser estudiada.

Pide también que se lea instancia suscrita por varios bomberos que solicitan se cubran las plazas por escalafón, para que vean los pros y los contras de su propuesta, pero a petición del señor González no se hace por cuanto es seguro que habrá otros más y los señores concejales podrán estudiarlas.

ARRASTRE DE CARNES.—Se examinan los plegos presentados al concurso según los cuales don Hilario Arana, se compromete al servicio por la cantidad de 12 pesetas diarias; don Faustino López Sáez por 10,60; don Hilario Aranz, por 9,50; don Pedro Marín por 9,33, y don Natalio Rodríguez por 9,50.

La Comisión propone sea aceptada la proposición de don Pedro Marín, por ser la más ventajosa, y se adjudica la contrata de arrastre a dicho señor con carácter provisional, hasta la concesión en definitiva.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueba la de la pasada semana que asciende a 1.749,35 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno corresponde a don Angel Cenzano.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

Se da cuenta de una carta de la Casa de Castilla y León, en Sevilla, solicitando apoyo para una excursión por la Rioja.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor interventor da lectura al decreto del Ministerio de Justicia disponiendo la creación en esta capital de un Archivo histórico provincial, cuyo artículo 8 ordena que sea de cuenta del Ayuntamiento el facilitar local adecuado para la instalación del mismo.

Después de breves palabras del señor Martínez Moreno, encareciendo la importancia y urgencia del asunto, se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

El alcalde da cuenta de que se necesita con urgencia proceder a la renovación del censo electoral y como se necesitan al parecer 19 individuos para la capital, dos para el extramuro y dos ayudantes para éstos, entiende que debe facultarse al alcalde para que

lo lleve a la práctica toda vez que tardará en hacerse la operación unos 25 días y casi son los que quedan disponibles cuando pueda iniciarse.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Gurrea manifiesta que se le han acordado varios vecinos del barrio de las Fontanillas para exponerle la necesidad de que sean continuadas las obras del puente.

El señor Bergasa le contestó que la próxima semana se reunirán las comisiones y propondrán lo que se considere más beneficioso.

El señor Aragón, en nombre de la minoría socialista, ve con profundo disgusto la retirada del Concejo de la minoría radical, máxime cuando en estos momentos que son de republicanos es precisa la colaboración de todos los que sientan un republicanismo.

El señor Gurrea se muestra doído igualmente de esa ausencia y ruega a la Presidencia que se dirija a todos los concejales que se han alejado para que vengán a cumplir sus deberes con el pueblo y con la República.

El señor Rosell da cuenta de haber sido requerido para una inspección en el Pantano de la Grajera, habiendo observado que los rielos han causado daños en el río Somero, de tal forma que actualmente no afluye agua al Pantano.

También se lamenta de que aún no se hayan colocado los mojones a pesar del acuerdo.

El señor Fernández Torralba pregunta la situación de los pagos por servicios de bomberos que adeudan otros Municipios.

Ruega también que se abonen a los obreros municipales los jornales del día de la Fiesta de la República.

El señor González manifiesta que en ocasión de ser alcalde accidental, hizo un proyecto de Reglamento de Sanidad cuyo curso desmenciona y pide que lo más pronto posible lo estudie la Comisión y examine la lista de pobres porque contiene muchos que no lo son y en cambio faltan otros que sí lo son y mucho, sin que de ello se pueda culpar actualmente a determinado funcionario.

Advierte que la Comisión de Beneficencia ha sido repetidamente citada, sin que se haya podido reunir ni en segunda convocatoria, por falta de número.

También se lamenta de que haya un médico que cobre del Ayuntamiento por cuatro conceptos, en estos momentos de crisis de trabajo.

El señor Bergasa promete trasladar todos estos ruegos al alcalde señor Cabazón.

Con referencia a los tocólogos se suscita una discusión bastante violenta y el señor Bergasa la corta, anunciando que será convocada mañana mismo la Comisión correspondiente con el decano de los médicos titulares y el director de la Casa de Socorro para acelerar todo lo posible la provisión de las plazas.

El señor Grijalba se suma a las manifestaciones del señor Aragón, relacionadas con el apartamiento de los concejales de la minoría radical, y luego hace referencia al asunto de mojones de la Grajera, solicitando por el señor Rosell, calificándolo de vergonzoso, puesto que no encuentra justificado que un acuerdo del Ayuntamiento lleve tanto tiempo dando lugar a estos debates.

A este respecto, vuelve a suscitarse la consiguiente discusión, que llega a adquirir caracteres de violencia y da lugar a la intervención de la casa totalidad de los señores concejales, que pretenden convencer a los señores Rosell y Grijalba de lo injustificado de sus manifestaciones, toda vez que el propietario del terreno está dispuesto a colocar los mojones don de al Ayuntamiento le convenga, y en vista de que no consiguen, el señor Iñiguez hace la indicación de que es impropio del Ayuntamiento el debate, toda vez que en escrito del propietario colindante se hace constar que no sólo colocará los mojones donde le desee la Corporación, sino que, si pasado algún tiempo necesitase ampliar el pantano, cedería con gusto y gratuitamente el terreno de su propiedad que se estimara necesario.

El señor Iñiguez dice que al insistir tantas veces en este asunto parece que se persigue alguna otra finalidad, y como el señor Rosell insiste en afirmar que los mojones no se han cambiado y las tabillas, de acotado se han puesto en los mojones colocados y el guarda del Pantano se lamenta y denuncia su incompetencia, el señor Iñiguez propone que conste en acta su satisfacción por haber observado el celo con que dicho funcionario de la guardería defiende los intereses del Municipio.

Termina lamentándose del tiempo que se pierde en asuntos de tan escaso valor, que no están solucionados porque la Comisión o los concejales que lo deseen no han acordado a cumplimentar el acuerdo de la Corporación, pero a lo que está siempre dispuesto el propietario aludido, cuando tantos asuntos de verdadera importancia tiene la Corporación para ocuparse.

El señor Bergasa termina el debate con la promesa de que ordenará a la Comisión realice la ejecución del acuerdo a presencia del señor Tolado.

El señor Aragón solicita conste en acta un voto de gracias para el cabo de la Guardia Nocturna y el sargento, así como para el empleado de Consumos que han intervenido en la detención del autor del robo de la madrugada última, evitando un serio perjuicio a un industrial de la plaza.

El señor Herce entiende que ese voto de gracias debe ir unido a una gratificación en metálico, y previa adhesión de los señores Iñiguez y González, así se acuerda, facultando al señor alcalde para que señale y entregue la cantidad.

El señor Fernández Torralba da cuenta de haber sido declarada inútil una de las mulas del servicio público y, como el interventor manifiesta que hay consignación para sustituir, se

El dictamen emitido por la Subcomisión del Golpe de Estado que estudiará el pleno de la de Responsabilidades

Las propuestas de sanciones a los gobiernos de la dictadura y sus colaboradores

Madrid, 19.—11 noche

Entre los miembros del pleno de la Comisión de Responsabilidades se ha repartido el dictamen emitido por la Subcomisión del Golpe de Estado. Se considera responsables de delito de rebelión al presidente y generales del primer Directorio, al ministro de la Guerra y al capitán general de la primera región, al presidente y a los miembros del segundo Directorio y a cuantos desempeñaron luego cargos de ministro con el señor Primo de Rivera.

Se les pide la pena de reclusión perpetua y se les carga responsabilidad civil, que se hará efectiva con los bienes de los que incurrieron en delito o de sus herederos.

El primer considerando habla de la misión conferida a la Comisión de Responsabilidades.

El segundo, reconoce el innegable delito de rebelión militar que cometieron los colaboradores del dictador.

Detalla la responsabilidad del capitán general de Madrid al adherirse al movimiento iniciado en Barcelona contra el Gobierno constitucional del señor García Prieto.

El tercero se refiere a los generales del primer directorio. Detalla los artículos de los Códigos Militar y Civil vulnerados por los trasgresores.

El cuarto, considera continuadores de la rebelión a los ministros del Gobierno formado en tres de diciembre de 1925.

Son responsables por actuar fuera de la ley, convocar una Asamblea nacional instaurada en régimen arbitrario, convirtiendo a los consejeros de la Corona en secretarios de una Monarquía absoluta y despojando al país de su soberanía.

Las actuales Cortes, por mandato recibido de la Nación, pueden sancionar las responsabilidades contraídas por estos encartados.

El quinto considerando los considera incurso en responsabilidad personal y civil debiendo reparar la indemnización mediante los bienes de los responsables.

La parte dispositiva dice que el Golpe de Estado debe sancionarse por las Cortes convertidas en supremo e inapelable tribunal para juzgar los delitos de rebelión militar, siendo responsables las personalidades antes citadas, incluso los últimos ministros del señor Primo de Rivera.

Proceda imponer a los componentes del primero y segundo directorio y al capitán general de la primera región la pena de muerte, pero, por principios de humanidad, debe condenárselos a reclusión perpetua, así como a los ministros del Gobierno de Primo de Rivera.

Se les declara responsables civilmente de los daños y perjuicios, responsabilidad que se hará efectiva con los bienes de su propiedad o de la de los herederos de los ya fallecidos.

Aprobada esta propuesta por las Cortes, será leída en los centros oficiales, publicada en los periódicos, colocada en los tableros de los edictos y leída y explicada en las escuelas públicas de España.

Incompatibilidades.—La Comisión propone para los individuos de la Dictadura que se considere responsables a todas las personas que voluntariamente aceptaron cargos de autoridad o función política administrativa que no fuesen de escala cerrada a la que perteneciere el aceptante.

Son responsables los miembros del Directorio y subsecretarios con cargo del despacho de diversos ramos; los ministros del gobierno civil de la Dictadura; los subsecretarios; directores generales del mismo gobierno; los embajadores, no pertenecientes al Cuerpo diplomático; los gobernadores civiles y los delegados gubernativos hasta la treinta de enero de 1930; los

alcaldes, tenientes de alcalde y concejales de todas las localidades de 1.000 habitantes; ídem de cabeza de partido; presidentes de Diputación, vicepresidentes y diputados provinciales; jueces municipales de las mismas poblaciones; presidentes y secretarios de la U. P. de las citadas poblaciones, cabos y subcabos del somatén, excepto del somatén de Cataluña.

Todos estos cumplirán inhabilitación especial temporal para ejercer cargo público o representación popular o derecho de sufragio.

Se exceptúan los cargos de la carrera a que perteneciese el inculpa-do.

La inhabilitación durará 15 años para los ministros, subsecretarios, directores generales, embajadores, gobernadores y asambleístas; diez años para los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones, alcaldes y tenientes de alcalde, concejales, jueces, fiscales, presidentes y secretarios de la U. P. y cabos y subcabos del somatén en poblaciones de más de 30.000 habitantes.

La inhabilitación será por cuatro años en las poblaciones menores.

Se incluye en responsabilidad a quienes ejercieron cargos con autoridad política o política administrativa durante el Gobierno de don Dámaso Bertrán y don Juan Bautista Aznar, pero la sanción quedará limitada a sus componentes, subsecretarios, directores generales, embajadores no pertenecientes a la carrera diplomática y gobernadores civiles hasta el 12 de abril de 1931.

No afectan las sanciones a los mandos militares, ni Ayuntamientos elegidos o designados a raíz del Golpe de Estado entre individuos pertenecientes a las Juntas municipales de asociados.

Están exentos de responsabilidad los nombramientos con representación delegada de carácter político social.

Tampoco se aplicará a quienes en las elecciones del 12 de abril figuraron como candidatos de coalición republicano socialista, hayan sido electos o derrotados, o los que hayan desempeñado cargos o comisiones de confianza conferidos por el Gobierno provisional de la República.

Esta excepción sólo tiene validez en las localidades cabezas de partido y capitales de provincia o mayores de cinco mil habitantes.

Los gobernadores y alcaldes de las localidades de más de mil habitantes revisarán los archivos para enviar los antecedentes de las personas que estaban en cargos remunerados.

Dicha relación se remitirá en el plazo de 20 días a la Comisión de Responsabilidades.

El retraso del envío de estos datos constituirá un delito de desobediencia y se castigará con arreglo al Código penal.

La relación de personas incurso en esta ley se publicará en la "Gaceta de Madrid", desde cuya fecha regirá la aplicación de sanciones, debiendo cesar las personas afectas en los cargos que ejerceran, incluso de elección popular.

Los individuos podrán ejercitar recurso, fundado únicamente en inexactitud del hecho que se les impute.

El recurso se interpondrá ante el Ministerio o ante el Gobierno civil y pasará después a la Comisión, que será quien decida.

El plazo para recurrir será 15 días desde la publicación de la lista en la "Gaceta".

En los cinco días siguientes se aportará la prueba, y en los tres siguientes la Subsecretaría o el Gobierno civil emitirá informe.

Las sanciones impuestas en esta ley no serán remisionables por vía de indulto ni por amnistía, sino mediante ley votada en las Cortes Constituyentes.

Firma esta ponencia de incompatibilidades el vocal don Matías Peñaiva.

nombra a los señores Fernández Torralba y González para que adquiraran otra en la próxima feria y vendan la declarada inservible.

El señor González ruega que la Comisión de Hacienda informe respecto a la cantidad a entregar en la suscripción a favor de la viuda del alcalde de Quel, que murió por defender a la República.

El señor Bergasa promete trasladar todos los ruegos al alcalde propietario, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Mañana

Cine Alhambra

GRAN ACONTECIMIENTO

La formidable superproducción

LAS TRES PASIONAS

Por los colosales actores Ivan Petrovich y la sugestiva actriz Alice Terry

EXITO EXITO EXITO

HOY

Frontón Logroñés

PRESENTA

el retomo triunfal de la grandiosa superproducción

VOLGA VOLGA

Muda

La película que perdurará a través del tiempo

EXITO INDESCRIPCIÓN INMENSO

MASANA

lo oscuritral estrella Joan Crawford, interpreta una de sus mejores producciones

JUGAR CON FUEGO

De complemento de programa la chispeante superproducción hablada en español

LADRONES

Por los saladísimos Stand Laurel y Oliver Hardy

¿TIENE VD. PENAS?

HOY, SABADO puede olvidárselas en el

Teatro Moderno

viendo a BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

en la graciosa película

POBRE TENORIO

diende se ve enredado por las circunstancias en un sin fin de líos amorosos que hacen desternillarse de risa al espectador más grave

Funciones a las 7 y a las 10'30

Cinema Beti-Jai

MASANA, DOMINGO

SELECTO PROGRAMA

La superproducción CINAES

Su Majestad

el Amor

Preciosa comedia moderna, elegante y trivial, con bellísimas canciones

Interpretada por KATHE VON NAGY y FRANZ LEDERER

OLYMPIA

Mañana domingo

ACONTECIMIENTO, ESTRENO

SEMILLA

EL PROBLEMA DE LOS HIJOS PRESENTADO CON UN REALISMO QUE ASOMBRA.

ELLA LES DIO LA VIDA... LOS CRIO A COSTA DE MIL SACRIFICIOS... ¿OSARIA EL QUITARSELOS?

EL ASUNTO MAS ESCABROSO QUE SE HA VISTO, PRESENTADO EN FORMA TAN MORAL, QUE PODEIS LLEVAR A VERLA A VUESTROS HIJOS PEQUEÑOS

LA CRITICA YANKI LA HA CONSIDERADO COMO UNA DE LAS MEJORES PELICULAS DE LA ACTUAL TEMPORADA.

¡Un reto a las mujeres enamoradas!

NO SE CASEN HASTA QUE HAYAN VISTO LA PELICULA MARAVILLOSAMENTE INTERPRETADA

POR JOHN BOLES — GENEVIEVE TOBIN — LOIS WILSON

UN TRIUNFO DE LA CASA UNIVERSAL

HOY, SABADO

PRECIOS POPULARES

Unica sesión, a las 7 y cuarto.

Comedia cómica de actualidad

EL CASTIGADOR

Por LIA POTECAINA

Notas militares

CUMPLIMIENTO.—Ayer cumplimentaron al comandante militar de la plaza, el comandante de Infantería don Pedro San Pedro, presentado de Larache, en situación de disponible, y el teniente de la misma Arma don Gerardo García Canzanas, despedido para Burgos en conducción de reclusos.

SUSPENSION DE RECLUTAS.—Ayer recibió el teniente coronel jefe de la Caja Recluta de esta provincia don Heitoro Lavano Bergasa, una orden telegráfica para que se suspenda, hasta nueva orden, la marcha de los reclutas que tenían que salir hoy en el tren correo de las 11'55.

El motivo de la suspensión obedece a hallarse cerrados los puertos de embarque para Melilla y Ceuta, plazas a las que correspondía la partida de reclutas.

De todos modos, como no es posible determinar el día de salida, bueno será permanecer pendientes de ella por si no hay tiempo material de hacerlo cuando se comunique la orden que, aunque más quiera tardar, no será muy largo.

PROMESA A LA BANDERA.—Mañana domingo se celebrará en los cuarteles de esta guarnición la promesa de fidelidad a la bandera por las reclutas acogidas al capítulo XVII del reglamento para el reclutamiento del Ejército.

EJERCICIOS DE TIRO.—Hoy, de tres a cinco y media de la tarde, realizará el 12 ligero de Artillería el ejercicio de tiro de cañón anunciado y que fué suspendido por el temporal de nieves, a la izquierda del camino viejo de Puenmayor, colocándose los blancos en la ladera Este de Peña Logroño y las baterías en las inmediaciones de los depósitos de agua.

ORDEN LAUDATORIA.—El coronel jefe del 12 ligero de Artillería dedicó ayer la Orden del Cuerpo a la fuerza de su regimiento con el siguiente artículo:

"Después de la alteración de orden público ocurrido en esta población y restablecida la normalidad, a la que han contribuido las fuerzas de este regimiento organizado en patrullas notadas y secciones a pie, prestando su servicio durante noche y día, he podido apreciar el gran espíritu y concepto del cumplimiento del deber y de disciplina en todos reflejados, demostrando una vez más que no olvidan los buenos principios que aprendieron en bien del servicio de la República. Por ello, mi más sincera felicitación a los señores jefes, oficiales, clases y tropa del regimiento que me honro en mandar. Vuestro coronel.—Cabanyes".

A LOS RECLUTAS.—El coronel señor García Álvarez, con motivo de la incorporación de los reclutas, reprodujo la orden general de la división dictada por el hoy inspector general señor Gil Yuste, que dice:

"Son tantos los que en nuestro país se llaman y se creen erróneamente republicanos y que tienen un equivocado concepto de la libertad y de la República, a la que causan un inmenso daño con su intransigencia, que juzgo muy conveniente que sin desatender la instrucción militar, y por los oficiales que voluntariamente se prestan a ello (que no dudo, conociendo la cultura y patriotismo de la oficialidad, han de ser muchos), se den en el cuartel conferencias a los soldados encaminadas a hacer de estos, republicanos conscientes, que vale tanto como decir buenos ciudadanos.

Hay que inculcarles, en primer lugar, la necesidad de la disciplina social y de la sumisión y obediencia a la autoridad; y destruir la falsa afirmación de que todos los hombres somos iguales en el sentido de que todos valemus y merecemos lo mismo como si fuesen idénticas nuestras inteligencias, nuestro saber y nuestra moral, no existiendo entre nosotros más que las diferencias físicas: no, para la sociedad, a la sociedad a la que nos sirven y enaltecen, y otros solos ofenden y dañan, los hombres no pueden ser todos iguales.

Que sepan los soldados lo que significa democracia y lo que ha de entenderse por pueblo. Este no puede ser perfectamente el populacho, que vive más soez e inculta de la Nación a la que antes de hablarle de derechos, hay que instruir, educar y enseñarle sus deberes.

Entre el pueblo, aun entre las capas más inferiores, suelen encontrarse muchos déspotas, que tiranizan en cuanto pueden a los de su misma clase. Un cambio el hijo de un duque, de un gran señor, puede ser un déspotas, al rechazando privilegios de casta, no le repugna estrechar la mano de ningún otro hombre, por humilde que sea su condición, et es honrado, ofreciéndole su ayuda si la necesita; y además, admite que el ciudadano más respetable, ha de ser; no el que nació más alto, sino el que más sepa, el que más virtuosamente atesore y más estrictamente cumpla sus deberes, siendo por ello digno de llegar a ocupar los más elevados puestos aunque se haya nacido en la más pobre cuna.

Hay que explicar también a la tropa que la libertad no es poder hacer cada uno lo que le da la gana; que la verdadera libertad, la que debemos amar y defender es la que se basa en la justicia, la que permite todos el ejercicio de nuestros deberes que la libertad, para no convertirse en libertinaje, ha de tener por límite, para cada uno de los ciudadanos, la libertad de los demás. Y, finalmente, que la libertad ha de alcanzarse a todos; pues, cuando es para una sola clase de ciudadanos resulta la más odiosa de las tiranías para los desgraciados que no disfrutan de ella.

Quiero, por último, que los soldados no ignoren que al emplearse fuera del Ejército para el restablecimiento del orden público estas deben obrar con la máxima prudencia no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidos o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y cuando ese caso llegue, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más de la precisa para imponer el respeto a la ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haya que haga falta para lograr dicho fin, y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, y pueda, con sus desmanes, deshonrar la República y destruir a España.

De esta orden se dará lectura todos los domingos a la hora de la revista del policía y precisamente en presencia del oficial de semana".

CUPO DE INSTRUCCION.—Por la Caja Recluta de esta provincia, se ha hecho el destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1931, a quienes en el sorteo correspondió pertenecer al cupo de instrucción, en la siguiente forma:

Regimiento Infantería número 24, 125.

Regimiento de Cazadores de Caballería número 6, 19.

Regimiento de Artillería Ligera número 12, 17.

Regimiento de Artillería a Pie número 3, 9.

Regimiento de Artillería Montaña número 2, 8.

Tercera Comandancia de Intendencia (segundo grupo), 8.

Segunda Comandancia de Sanidad (cuarto grupo), 7.

Total, 218.

Los acogidos al capítulo XVII, lo están a los Cuorpos que ellos eligieron.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO.—Se confieren diversos mandos y destinos en las Intervenciones Militares y Mejillas.

Tenientes coronales don Eleuterio Peña Rodríguez y don Juan Bautista Samirien González, interventores regionales de las de Yehaia Central (Tetuán) y Rif, respectivamente.

Comandantes; González Delsito y Galareta Paniagua, continúan en la Inspección de la I. y T. Jallifanés; Ceano Vivas-Saban, en las mismas plaza de capitán; Castelló del Ojo, interventor regional militar de la de Gornara-Xauen.

A la Mejilla de Larache número 3, cuatro capitanes y once tenientes, de estos, don Pedro San Pedro Larrea y don Arturo Alonso Murga.

A la Mejilla de Gomara 4, seis capitanes, diez y seis tenientes, don Claudio Argón Fontana y un alférez.

A la Mejilla de Tetuán 1, tres capitanes, don Honorio Garzañabal de Osma, y once tenientes.

A la Mejilla del Rif 5, seis capitanes, 19 tenientes y un alférez.

También son destinados varios capitanes, interventores y tenientes como adjuntos de las diversas regiones militares.

Queda disponible forzoso en Guadalupe, el teniente coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grande, que ha cesado en el cargo de jefe de las Intervenciones Militares y Fuerzas Jallifanés de la región oriental (Melilla).

También quedan disponibles forzosos en Africa, con derecho preferente para ocupar vacante en Marruecos, por haber quedado sin colocación al efectuarse el nuevo acoplamiento de aquellas fuerzas, el capitán Moisés, ocho tenientes, don Oscar Sáenz de Santa María, y un alférez.

EFFECTIVIDAD.—Se concede el premio de efectividad al teniente coronel de la Guardia civil don Rodrigo Palacio Gampegui.

RETROS.—A los cabos y soldados de Ingenieros que estaban en prácticas en vías férreas civiles y lo han solicitado, se les concede el retiro por fin de este mes, figurando don Antonio Fernández Morenín para Logroño.

CASINO DE CLASES.—La comarca correspondiente al día de hoy en el salón principal de esta Sociedad, correrá a cargo del capitán de Infantería retirado don Crescencio Pérez Bolomburu, que desarrollará el tema "Países polares.

Comodidad las dotes de ameno y profundo conferenciante que adornan al señor Bolomburu, excusado es decir que el tema señalado ha de servir para

Mañana, FUTBOL

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

AURORA de PAMPLONA

C. D. LOGRONO

COMPETICION DE LA III LIGA

PRECIOS

General, UNA peseta Económica, 0'50

Socios y Señoras asociadas, 0'50

NOTA: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán el recibo de febrero con el número 1.

TEMAS VITIVINICOLAS

Triunfan los azucareros

La Federación de destiladores rectificadores del alcohol vínico de España ha publicado las siguientes líneas:

"El proyecto leído en el Congreso por el señor Carner estableciendo la desequiparación de los alcoholes vínicos en el orden fiscal nos ha sorprendido redactando un trabajo periodístico, dedicado a la defraudación de alcoholes, arma insidiosamente esgrimida por los revendedores de alcohol industrial. El tema es interesante, y acerta de él podemos dar noticias inéditas que han de ilustrar a la opinión y al ministro de Hacienda; pero aplazamos su publicación, pues la actualidad reclama con imperiosa preferencia los comentarios que sugiere la actitud del señor Carner al descargar el más certero golpe sobre la viticultura y alcoholería vínica.

Es de todos conocido el viejo pleito alcoholero planteado entre la viticultura, que defiende la exclusividad en usos de boca de los alcoholes derivados de la vid—los de vino puro y los de residuos de la vinificación doblemente rectificados—, y los azucareros, que no sólo se oponen a aquella exclusividad, sino que, necesitando todo el mercado para la creciente producción de los alcoholes de los residuos de la fabricación de azúcar después de haber desplazado las demás alcoholes industriales en las disposiciones de 1924 y 1926, quieren también destruir, para sustituirlo, el de residuos vínicos.

Además de la fuerza legal, la viticultura funda sus pretensiones en dos principios: el de la legitimidad y pureza de los vinos y alcoholes derivados de la vid, con los que no se deben mezclar los caldos de otros productos—higos, melazas, etc.—, y el de su defensa económica, ya que no puede consentir la ruinaosa competencia de los alcoholes procedentes de los residuos de una industria a la que da vida artificial un elevadísimo arancel, que impide la importación del azúcar.

Ya es bastante—dice el viticultor a los pluriéctas azucareros—que me resigno a pagar a precio exorbitante el producto de vuestras fábricas; no pretendo además envilecer el precio de los vinos y residuos, alargando los productos de mi cosecha con un alcohol que se puede resultar de balde elevando unos céntimos al kilo de azúcar.

No puede ser más evidente la razón que asiste a los viticultores. A pesar de ello, jamás lograron ver cumplidas las disposiciones de 1892 y 1926, que prohibían los alcoholes industriales, y sus constantes protestas, lejos de ser atendidas, fueron burladas, lo mismo en el decreto de 1924, que declaró legal el empleo de aquellos alcoholes, como en la llamada ley de vinos de 1926, que restableció la prohibición; pero para hacerla impracticable fué condicionada con las desequiparación de los alcoholes vínicos.

Desde que la realidad demostró que ilusoria era la prohibición de los industriales manteniendo la desequiparación de los alcoholes vínicos, la lucha se ha concentrado sobre este punto concreto. La vida, la viticultura y los fabricantes de alcohol vínico defendiendo la equiparación, como existía antes de la ley de 1926; los azucareros, los revendedores de alcohol industrial y los abogados encubiertos de estos intereses, no sólo oponiéndose a la reforma del régimen actual, sino que para hacerlo definitivo piden la imposición de impuestos diferentes para el alcohol de vino puro y el de los residuos de la vinificación.

Semanas antes de tomar la cartera de Hacienda el actual ministro, los defensores del alcohol industrial habían iniciado la ofensiva en la Dirección general de Aduanas. La cuestión se llevó después a la Junta vitivinícola, y mereció ser divulgado que los representantes de la licorería y de la exportación de vinos de Tarazona, que una hora antes de la sesión departían en el Palacio con el

señor Carner, reunida la Junta se mostraron tan extremados en sus cálculos, que trataron de justificar para los alcoholes de residuos vínicos mayor impuesto que el pasado por el alcohol de melazas.

La oportuna intervención del grupo parlamentario vitivinícola, siendo aún ministro de Hacienda el señor Prieto, logró desbaratar la maniobra iniciada en Aduanas. Más tarde, después de la última crisis, se logró también del ministro de Agricultura que reconociera la necesidad de prohibir los alcoholes industriales, previa equiparación de los vínicos, conforme decretó el señor Wais, y ante los comisionados hizo escribir el ministro la palabra "reproduzcase" al margen de un ejemplar de aquella disposición. Y es, precisamente en aquellos momentos prometedores de seguro éxito para la vida, cuando interviene el ministro de Hacienda señor Carner haciendo un reajuste definitivo al representante de la vida para que estudie, redacte y le ofrezca un plan para la solución completa y definitiva del problema, de acuerdo con los azucareros y los fabricantes de alcohol vínico.

El proyecto redactado por el señor Tarín, partiendo de las bases defendidas en todas las campañas con los viticultores, vinicultores y alcoholeros vínicos, fué aceptado en principio por los azucareros. Aceptaban la equiparación de los alcoholes vínicos, el precio tope para los industriales, la salida de éstos al consumo por contingentes mensuales, la constitución de un stock de su alcohol y la instalación de fábricas de absoluto para que la Campa pudiera absorber el sobrante. Las entrevistas se desahucaban en el mejor ambiente, y aunque las consultas a evacar por los azucareros imponían aplazamientos de semanas, se reflejaba tal optimismo, que fueron abandonadas las gestiones en el Ministerio de Agricultura, olvidando el ofrecimiento para la reproducción del decreto Wais.

Mas he aquí que de repente cambia la decoración. Aquellos representantes de la licorería y de la exportación de vinos en el Palacio con el señor Carner vuelven a Madrid al frente de un grupo de consumidores de alcohol industrial y acusan al de residuos vínicos como responsable de la pérdida de los mercados extranjeros y el alargamiento de los vinos. Después, en la última reunión con los azucareros, en que parecía se había de llegar al acuerdo definitivo, el representante de Industrias Agrícolas—de la que hasta hace poco fué alma el actual ministro de Hacienda—se declara enemigo irreconciliable de la equiparación, haciendo fracasar las negociaciones.

Entretanto, el señor Carner ha dispuesto de tiempo para confeccionar los presupuestos, sacarlos a fote en Consejo de ministros y leer en el Parlamento su proyecto elevando 20 pesetas el impuesto de los alcoholes de residuos de la vinificación, sin que se reprodujera el decreto Wais. El proyecto representa la desequiparación definitiva de los alcoholes vínicos con la desorganización de sus fábricas.

Ante este triunfo completo de los azucareros, nosotros suprimimos los comentarios; los diputados del grupo vitivinícola pueden hacerlos en el salón de sesiones.—Ramón Colomer".

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Félix López Alfaro, de 32 años, de heridas cortantes en los dedos índice, medio y anular izquierdos, curadas con una sierra de cinta, en el taller.

Aquilino Marín Martínez, de 51 años, abañil, de herida cortante en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda en la obra.

Domingo Sáez Mateo, de 73 años, obrero, de hipotimia, causa de su enfermedad.

Adolfo Tabernero San Miguel, de 33 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, por golpe en la obra.

Fernán Fernández Elvira, de 42 años, carrero, de herida "ceiza del índice izquierdo, con un cristal en la estación del ferrocarril.

ra que las clases de tropa necesitan muy interesantes conocimientos de aquellos lugares que tanto va costando conocer.

El acto tendrá lugar a las seis y media de la tarde, y la Directiva ruega a sus socios la puntual asistencia e invita a los jefes y oficiales de la guarnición.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use encáustico ALIRON

DESDE EL BULEVAR

El tiempo está loco. Como el meteorólogo "Rufino",—de quien ya tengo dicho que es riojano—anunció que en esta primera quincena del mes de febrero se había de ver la nieve en las montañas, el tiempo no ha querido dejarse mal—sería la primera vez—y durante todo el día del sábado estuvo unas veces nevando y otras, haciendo como que nevaba, pero con un frío, completamente de invierno. Pero la nevada no pasó, durante el día, de un grato entretenimiento.

¡Rediez! por la noche, ya fué otra cosa. Cada la nieve en copos poco menores que mantas de Palencia y con una insistencia tan "terca", que cuando a las cuatras de la mañana iba yo a casa—gracias a que de la redacción mi domicilio apenas hay cien metros—tuve que ir por el centro de la calle, pisando unos quince centímetros de nieve y haciendo mis iniciales con el bastón, porque el caminar por la acera era hacer oposiciones al datacazo más sonoro. Menos mal que a esas horas, solamente podían reírse los serenos.

El domingo se infringió el descanso dominical. No era cosa de dejar la nieve en las calles, exponiéndolas a que sobre ella cayese una helada que la haría eterna "lo menos por quince días" y costase una porción de piermas y brazos, y unas brigadas de obreros, armados de palas y escobas, y con la colaboración de las mangas de riego, se ocuparon de limpiar las calles, que para las últimas horas de la tarde quedaron más limpias de nieve, que de buenos sentimientos la conciencia de un usurero.

Con este motivo, la Pifnata fué animadísima, pero en las calles apenas si se notó, más que con la vista de algunas parejas, que iban a los bailes y que por lo visto, no tenían dinero para coche.

La cantidad de bailes fué realmente extraordinaria. Los hubo en todas las sociedades de todas las categorías. En todas se rompió la Pifnata, menos en algunos bailes donde se rompieron dos: uno por la tarde y otro por la noche.

Terminados los Carnavales sin el menor incidente desagradable, ahora nos dedicamos a la Cuareisma, para pasar la cual, contamos con la compañía dramática de Ricardo Calvo en el Teatro Victoria Eugenia y con una enorme cantidad de películas en los numerosos cines de que dispone la ciudad. Por cierto, que se está dando un fenómeno que tiene algo de inexplicable. Por lo menos a mi juicio.

En todas partes se oyen lamentaciones. ¡Que no se puede vivir; que todo está muy malo, que no hay más que necesidades!... Y aunque el cine en San Sebastián no tiene nada de barato, ni muchísimo menos, pues en no pocas ocasiones cuesta tanto o más que el teatro, los cines están completamente llenos, y los días festivos, tienen que andar los que desean ir a determinadas secciones, moviéndose más para adquirir localidades que para alcanzar un empleo.

Lo cual, que no parece compaginarse una cosa con otra.

Ahora, si que parece que parece que va de veras. El Circolo Riojano tiene ya casa y hogar. Ya les conté a ustedes la hazaña que le hicieron los propietarios del edificio de la calle del 31 de Agosto, donde iba a instalarse, diciéndole "de la noche a la mañana", que no había nada de lo dicho y que pensaban hacer viviendas en aquel piso.

A los pocos días corrieron otros flogos. El Bar-Restaurant "Las Gaudinianas" de la calle Mayor, frente al Teatro Principal, donde estaba instalado el Circolo, interinamente, ha sido traspasado y como el nuevo propietario necesita todos los locales, las dos sociedades allí establecidas tenían que coger los trastos "como la gata a las crias" y echarse a buscar casa.

El Circolo Riojano ha tenido mucha suerte, porque la ha encontrado, y verdaderamente excelente.

Es en el mismo edificio del gran Frontón Urumea; en una esquina está instalado el "Tabarin soupçon-tango". En la otra lo estará el Circolo Riojano, en planta baja, con fachadas al Paseo dando frente al río y la otra fachada a la calle de Usandizaga.

Inmediatamente comenzarán los trabajos de instalación y es de suponer que pronto se haga la inauguración oficial.

Creo sinceramente que el Circolo ha tenido suerte; el local es muy capaz y el lugar que ocupa, verdaderamente estupendo. ¡Vamos a ver si ahora va la veintid!

Está aquí Pagés, nuestro empresario taurino. Ha venido a ver las obras de "reconstrucción de las cuatras y patio de caballos, a los cuales "les faltó la tierra bajo los pies".

Claro está que en cuanto supe que había llegado, porque me lo avisó el servicio de espionaje, me arrojé sobre él—a punto de lastimarme—y le exigí el mayor número de noticias.

Pagés prepara una de las mejores temporadas que se han realizado en la plaza de San Sebastián.

Desde luego, torearán, más de una vez, Belmonte y Márquez, que definitivamente, vuelven al torero.

Están contratados en firme, los dos Dievenvidas; Barrera, Félix Rodríguez, Solórzano, Caganecho y Victoriano de la Serna.

Casi seguros también, Villalta y Gorrochano.

En duda, Ortega, que exige unos honorarios que Pagés no le quiere pagar porque tendría que pagar el público más dinero por las localidades. Corridos de abono el 7, 14, 15, 16, 21 y 23 de agosto. Además la de la Prensa y la de Beneficencia.

Toros de Coquilla, Argimiro y Antonio P. Tabernero, Muruve, Miura y Albaserrada. Varias novilladas "punteras".

Y el espectáculo "El Rodeo", cowboys, pieles rojas y toreros cómicos. Por ahora, basta.

A. GORROCHATEGUI

LA RIOJA hace 25 años

El alcalde señor Muñoz recibió una carta de don Amós Salvador, en la que le indicaba que el ministro de Gracia y Justicia, había expedido un libramiento de 15.000 pesetas para que las cobrase el Municipio de Logroño, cuya cantidad adelantó el mismo, para el derribo de la torre de Santiago.

—En la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, se nombró secretario de la misma, a don Agustín Marañón.

—En el Circolo Católico de Obreros, se celebró una reunión política del partido recientemente constituido bajo la presidencia de don José Urbola.

—Celebró Junta general la Cooperativa Logroñesa, acordándose reelegir la Junta de gobierno, nombrándose subdirector a don Pedro Ordoy y vocal a don Gabriel Vizmanos, y para cubrir las vacantes de la Junta permanentemente, se nombró a don Joaquín Elizalde, don Juan Casado, don Sotero Irasamí, don Benito Fernández, don Remigio Vidaurreta, don Eugenio Martínez y don Cirilo Tamayo.

—Fué ascendido a capitán, el primer teniente de Batallón, don Manuel Latorre-Roca.

—El banquero de Segovia, don Felipe Ochoa, solicitó del director de este Asilo Nocturno, don Marcelino Varela, copia del reglamento del Asilo y Memoria del mismo, para fundar otro igual en la citada población.

—En Calahorra, pesaban de noventa y cinco los vecinos atacados de la gripe.

—En Arnedo terminaron las ferias de ganados, adjudicando el Jurado los premios en la forma siguiente: a don Ignacio Bueno, por el mejor paquete de mulas; a don Ignacio Ruiz, de Calahorra, por el mayor número de ganados; a don Paulino Cambra, por la mejor mueta; a don Rosendo Galdámez, de Alfaro, por la mejor potra; a don Mariano Vireo, por un potrero francés; a don José María Sáenz, de Alfaro, por el mejor potrero español; a don Ramón Álvarez, de ídem, por la mejor burra y a don Fermín Rubio, de ídem, por la burra más vieja y mejor conservada.

—En Nieva, fué pedida la mano de la señorita Matea Pérez, para el joven Francisco Mayoral, fijándose la boda para el próximo mes de marzo,

A los detallistas de coloniales de Logroño y provincia

Representando casas de primer orden les recomiendo en beneficio de sus intereses me consulten precios antes de cerrar sus compras. Por cualquier cantidad que compren se les aplicará el límite de Almacén.

PEDRO OLABUENAGA

AVENIDA DE COLON (CASA YUSTE)
Teléfono 1894

ESPECIALISTA
J. ESTEBAN ARENAL
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Audiencia

CAUSA POR ATENTADO.— Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Daniel Graellas Blasco, por el delito de atentado. Según la relación de hechos del señor Fiscal, el día 23 de abril último y en la plaza de Abastos de esta capital, desenterraron y escandalizaron las vendadoras de hortaliza Petra Ulecia y Dionisia Martínez, por lo cual el guarda de dicho mercado Jesús Orizola trató de detener a la Dionisia y la denunció ante la Alcaldía. Como seguidamente la Dionisia fuese a su casa y la viése acompañada su marido Manuel Graellas Blasco, fué a la plaza por la mercancía y al mismo tiempo a enterarse de lo ocurrido y refugio al guarda citado Orizola, el referido procesado en un estado de excitación y obcecado por lo que había ocurrido con su esposa, se apoderó del bastón del indicado guarda y lo acometió con él, causándole una herida en la cara de la cual tardó en curar tres días sin defecto.

Calificó los hechos relatados como constitutivos de un delito de atentado y una falta incidental de lesiones, y solicitó se impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, accesorias y costas y cinco días de arresto menor y 35 pesetas de indemnización por la falta de lesiones.

La defensa encomendada al letrado señor Mato, por hacer distinta relación de hechos y entender que los realizados por su defendido no son constitutivos de delito, solicitó el absolución del mismo, quedando el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO.—El día 22 del corriente mes se verá la causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra José Inaño Murillo, por disparo, a quien defenderá el letrado señor Mato, actuando de procurador el señor Ballugera.

SENTENCIAS.—Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

En el sumario 36 del Juzgado de Santo Domingo seguido por atentado, contra Agustín Martínez Pardo, se absuelve a éste, de conformidad con las pretensiones del letrado, señor Casado.

En el sumario 66 del Juzgado de Haro, por lesiones, contra Eladio Río Pison y con la conformidad del procesado, se condena a éste a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En el sumario del Juzgado de Nájera, instruido por delito de coacción, contra Bramio Sobrevilla González y su esposa Teresa Hemando, se absuelve a ambos, que fueron defendidos por el letrado señor Mato.

RECURSOS.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso se han interpuesto los recursos siguientes:

De don Gregorio Pérez Merino, don José del Valle, don José Miguel Tamayo, don Demetrio Suso y doña Adela Alonso, vecinos todos de Grañón, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha localidad, por haber sido despedido de unas parcelas de tierra.

Del procurador, don Teófilo Panbarro, en representación de don Quintín Gil Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lardero, sobre retención de cantidades.

Asamblea Nacional de los Colegios de Agentes Comerciales de España

Dando cumplimiento a lo prevenido por el Reglamento general del Cuerpo de Agentes Comerciales, aprobado en 7 de noviembre último por el Gobierno de la República, se está celebrando en Madrid dicha Asamblea, a la que asisten representantes de todos los Colegios, ostentando la del de Logroño, don Juan Navas y don Ramón G. de Quevedo, presidente y secretario, respectivamente, del mismo.

En las sesiones del día 17, fué constituida la Mesa de edad, recaudando la presidencia en el delegado de Cáceres. Tanto éste como los del Colegio de Madrid y Zaragoza, dedicaron un afectuoso saludo a todos los asistentes, con deseos de que la fraternidad profesional reinara en todos los actos, a fin de que los asuntos que habían de tratarse en el curso de la Asamblea, fueran coronados por el éxito más rotundo, en beneficio de la organización que actualmente ocupa un puesto preferente en la vida comercial.

A propuesta de la delegación de Murcia, se dedicó un fervoroso recuerdo a la memoria del que fué en vida presidente honorario de todos los Colegios de Agentes Comerciales,

Excmo. señor don Basilio Parafío, acordándose cursar un telegrama en tal sentido a la familia del glorioso patriota.

Leídas las credenciales de los asistentes a la Asamblea, fué elegida la Mesa de discusión, siendo nombrados presidente, don Fernando Valencia; delegado de Sevilla; vicepresidente primero y segundo, don Ernest Novó y don Ramón Fernández, y secretarios, don Felipe Grau y don Rafael Delgado.

Seguidamente se procedió a la discusión del Reglamento de Régimen interior de la Asamblea, cuyo ha de regir en cuantas hayan de celebrarse en años venideros, el cual, después de largo debate, que continuó en la sesión de la mañana del día 18 y en el que intervinieron la mayoría de delegados, fué aprobado, una vez introducidas en su artículo algunas modificaciones.

Las horas fijadas por las asambleas para la celebración de las sesiones de este año, son, las de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Madrid, 18—2—1932

Avisos y Noticias

Los serenos Tomás Fernández y Sergio Martínez, estando en la madrugada de ayer de servicio en la calle de San Pablo, vieron a unos individuos con unos trozos de hierro, a los que no pudieron detener en el acto, por haberse dado a la fuga, siguiéndoles por la Ruavieja, lograron alcanzarlos, pero ya sin los hierros.

Los detenidos son Alejandro Muntilla Miguel, de 21 años, albañil, domiciliado en Honno, 6, 1.º, y Juan Días Susma (Juanito), de 19, sin profesión, domiciliado en Juan Lobo, 6, 1.º. Este último agredió a un sereno, produciéndole desperfectos en la esclavina del capote.

No pudo detenerse a otro individuo, de gabandina, cuyo nombre no dicen los detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

La viuda, hija y demás familia de DON ANTONIO ESCOLAR ORZANO (q. e. p. d.), nos ruegan de nuevo las más expresivas gracias a cuantos amigos asistieron a los funerales y conducción del cadáver y se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad.

El Sindicato de Riegos

Cita a Junta general que tendrá lugar el domingo, 21 de los corrientes, a las once de su mañana, a los terrenos de Río Somero, para tratar de asuntos de interés del mismo. Por lo tanto, se ruega la asistencia.—El presidente, Pedro P. Rueda.—El secretario, Francisco Castellanos

Agrupación Socialista

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los afiliados, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y a las siete y media, en segunda.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA
Vara de Rey, 18 Teléfono 1500

En el mercado semanal de cerda celebrado en esta capital se pusieron a la venta 291 toneladas, siendo reducido el número, a los que se les dio salida, y estos lo fueron a los precios de 40 a 60 pesetas, según clase y tamaño.

Asociación de Profesores Músicos

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, sábado, y hora de las 19, en la calle de Sagasta, número 18, con el objeto de ultimar la adición y reforma de algunos artículos al Reglamento, a que se dio principio en la Junta general del día 13.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, ruele Churrúa.
Apartado núm. 44.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Tuvimos ayer el gusto de saludar, en esta redacción, al conocido por "El poeta analfabeta", Alonso González Moreno, natural de Almedralejo (Badajoz), pastor durante muchos años, pero en quien se da la vena de rimador fácil y espontáneamente, lo cual, en nuestra breve entrevista con él tuvimos ocasión de comprobar.

En un pasado número de la revista "Estampa", apareció una amplia información, presentando este caso curioso de versificador que ahora realiza un recorrido por España, haciendo recitados de versos y dando interesantes conferencias. Recientemente se ocupaba de estas actividades del "juglar" nuestro correspondiente en Miranda.

Alonso González, que por cierto no se mostraba muy complacido de la acogida que le había sido dispensada en Cenicero, hará el próximo domingo una de sus charlas en el local de la Agrupación Socialista (Cadena 5), comenzando a las once de la mañana, acto al que se invita a los afiliados y simpatizantes con el partido.



Coches y Camiones nuevos, largos y cortos, carrozados y en Chassis. Coches y Camiones usados de distintas marcas, en perfecto estado y buena funcionamiento. Precios moderados, facilidades de pago. Gran surtido de piezas Chevrolet legítimas de la Casa Santiago Ruiz de la Torre, Concesionario. Arnedo.

Pallejos de bacalao

A 0'65 kg.
T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesor de Vda. de Arza
Nota.—Una latita de Paté Foie-gras, solamente cuesta 1'25, pero satisface a una peña de amigos que quieren merendar una cosa buena.

SE NECESITA COMPRAR UN MOTOR ELECTRICO con su bomba accopiada, de un caballo, por corriente trifásica. Ofertas, Hojalatería Moderna, Caballería, 23.

Cruz Roja Española

La Directiva ruega todas las señoras asociadas asistan a la misa que se celebrará mañana, domingo, a las once, en el altar mayor de la parroquia de San Mateo, y que será aplicada en sufragio del alma de DOÑA LUCIA MOROY (q. e. p. d.).

Salió para Madrid y Barcelona a pasar una larga temporada con sus hijos, la señora doña Margarita Llanón, viuda del general Arenas, y nos ruega nos despedamos en su nombre por medio de estas columnas, de sus amigos y amistades.

Sociedad de sastres "La Confianza"

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 21, a las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, sito en Zurbano, Casa Social, para tratar de tres asuntos, el de la implantación oficial del LIBRO DE LOS GROSOS.—El presidente, E. Grijalba.—El secretario, A. Martínez.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12
Se encuentran entre nosotros llegado de París, a cuya Embajada española pertenece como agregado militar, el capitán de Infantería don Gonzalo Navacerrada, que pasará unos días con su familia y amigos.

VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS
AVISOS: Al Teléfono 1854

Ayer falleció nuestra estimada convecina doña Carmen Murga Arroyaga, viuda del que fué conocido practicante don José García, y hermana de los industriales confiteros del mismo apellido.

La finada gozaba de generales simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descanse en paz y reciban su anciana madre doña Gabriela, hermanos, todos ellos muy conocidos y amigos nuestros, y el resto de la doliente familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y generos de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Galarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Al mediodía del miércoles apareció bajo el puente del Kursaal, de San Sebastián, el cadáver de una anciana, el cual fué conducido a tierra, valiéndose de sus aparejos, por un pescador.

Identificado el cadáver resultó ser la anciana de 76 años Francisca Díez, natural de Nalda, y que habitaba en la calle de Ramón y Cajal, 5, primero izquierda.

La infortunada salió de su casa diciendo que iba de compras y dirigiéndose al puente del Kursaal, se arrojó al agua.

Asociación de Labradores DE LOGROÑO

Cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 21 del corriente, a las 11 de su mañana, para tratar de la aprobación del Reglamento y otros asuntos. Por lo tanto ruego la puntual asistencia.

Logroño, 19 de febrero de 1932.—El presidente, José Sáez.—El secretario, Francisco Castellanos.

Viajante de coloniales

Se necesita para la ribera de Navarra y parte de Aragón. Informa Juan Ramos, Almacén de Coloniales, Logroño.

En Arnedo ha sido detenido por la Guardia civil, el mendigo Cipriano Fernández Heras, de 68 años, viudo, natural de Pradejón, el cual, hallándose embriagado en una casa de la villa de Quel, donde recoge a los pobres, y por sí la duenda no le dió de cenar, en venganza prendió fuego a la paja del colchón y quemó ropas valoradas en 150 pesetas.

Banco Español de Crédito

Libretes de Ahorro. 4 por 100 anual
CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. CALAMARES EN SU TINTA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Moisés Martínez Zaporta, don Francisco Sánchez Herrero, don Francisco Díaz Aguilar, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos y administrador de la Prisión provincial.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Rodolfo Aguado Martínez Antojana, María Fernández Manzamedo, Josefina Elías Iruzubieta. Defunciones.—Pascual Campos Echevarría, de 45 años, de Logroño; Joaquín Ramírez Miranda, de 6 meses, de Logroño; Catalina Carmen Murga Arroyaga, de 60 años, de Logroño. Matrimonios.—Guillermo Sotés Luezas con Paula Galán Martínez.

SE ARRIENDA en sitio muy céntrico, hermoso piso con todas las habitaciones exteriores y cuarto de baño. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACION DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PROCELMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS. VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.
AVENIDA PI Y ARGALL, 20 (CARMELITAS). TELEFONO 1059

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. DISPOSICIONES A PLAZO FIJO.

El próximo domingo en el teatro Bretón de los Herreros, de Haro, a las once de la mañana, dará una conferencia política el diputado por la circunscripción don Jesús Ruiz del Río.

A seguidá, se verificará la manifestación de simpatía al alcalde de Haro, señor Martínez Lacuesta. Se han repartido octavillas, lanzadas por la Agrupación Socialista y partido republicano, invitando a los afiliados y simpatizantes a sumarse al acto. Se han recibido adhesiones entre ellas de varios maestros y maestras.

ONDULACIONES

Permanente 10'00 ptas.
Al agua 2'50 "
Marcel 2'00 "

CASA AYUCAR

PORTALES, 58 TELEFONO 1959

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Como habíamos previsto la noticia del partido de desafío entre Fernández de Vitoria y Ogueta contra los hermanos Gato Rojo, ha despertado expectación.

Todos los comentarios de la afición giran alrededor de este encuentro y no son pocas las apuestas que los partidarios de uno y otro bando vienen concertando con el compromiso de depositarlas en el momento de iniciarse el partido.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

URBINA

tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX-FRENICOTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELEFONO 177

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS
Vara de Rey, 10, 1.º Izqda. Tf.º 10-81

EL ABOGADO DON GONZALO HERRERO ha trasladado su despacho y domicilio al número 12 de la calle General Zurbano.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem. aun año 4 1/2 %

DEL MAGISTERIO

La Inspección de Primera Enseñanza interesa de los señores maestros cuyas escuelas funcionan en edificios antiguos o modernos, construidos con fondos del Estado, que remitan a dicha oficina y en el plazo de cinco días, comunicación expresando la situación, denominación y valor aproximado de dicho inmueble.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se interesa la presentación de doña Bernardina Pérez Najera, madre de la maestra fallecida doña Cristina Martín Pérez, para entregarle un documento que le interesa.

Por el Ministerio de Instrucción pública y a propuesta del Claustro de Profesores de la Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid, ha sido nombrada vicesecretaria de la misma doña Concepción Majano Araque, directora que fué de la Escuela normal de Maestras de Logroño, a la que enviamos nuestra enhorabuena por tan señalada distinción.

Se convoca a todos los maestros asociados de la provincia para una el

día 28 del actual y hora de las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, acudan a la "Casa del Maestro", Salmerón, 21, para tomar acuerdos sobre los asuntos que se han de llevar a la magna Asamblea que la "Unión" proyecta en Madrid y nombrar al representante que ha de asistir a la misma.

Dada la importancia de los cuestiones a tratar se encarece de los compañeros la puntual asistencia.
Rincón de Soto, 15 de febrero.—El Delegado, Tomás A. Sáenz.

Informes oficiales de los sucesos de Mendavia

El gobernador de Navarra ha manifestado a los periodistas que el capitán de la guardia civil que marchó a Mendavia el día anterior, al mando de la fuerza, le había comunicado por teléfono que el vecindario de aquella villa seguía tranquilo y que por su parte, el capitán había comenzado a practicar las diligencias procedentes para depurar responsabilidades con motivo de la huelga ilegal que el día anterior se había declarado.

También dió cuenta el capitán de la guardia civil al señor gobernador que había sido causurado el Centro Obrero en la repetida villa y que se habían practicado 12 detenciones.

Agregó el señor gobernador que está perfectamente aclarado que de Mendavia fué un emisario a Logroño donde elementos de la Confederación le aconsejaron que se declara la huelga general porque así ocurría en Logroño y en otros muchos sitios.

También ha quedado perfectamente confirmado — dijo el señor Andrés — que a la pareja de la guardia civil de Mendavia no se le hostilizó más que tirándole algunas piedras, y que tanto el alcalde como el juez municipal intervinieron constantemente para ver de calmar los ánimos.

Manifestó el señor gobernador que está muy agradecido al concurso que le prestaron los alcaldes de Los Arcos y Lodosa; y dió que en Lodosa se concentró fuerza de la guardia civil por si la huelga de Mendavia tenía repercusión hoy en aquella villa, pero afirmó que ni en aquella localidad ni en ninguna otra de las que pueden recibir la influencia de Logroño ha ocurrido nada de particular, ni hay posibilidad ya de que ocurra nada.

LOS CINES

Se pasó ayer en la pantalla del Olympia la película "Hijos del pecado", que teníamos repetidamente vista, pero cuya filmación y asunto son lo bastante sugestivos para que agrade su "reprise". Un público bastante nutrido fué espectador de este "film" y de los de complemento, que gustaron.

Hoy se dará en este salón una película cómica de filmación moderna, interpretada por buenos actores y de sugestivo asunto, titulada "El Cas tador". Tendrá éxito.

En el Moderno reaparece hoy el celebrado actor Buster Keaton "Pamplinas", en la más moderna, mejor filmada y más interesante y graciosa de sus cómicas producciones. Se titula la película "Pobre tenorio", y "Pamplinas" es en ella protagonista de una fábula en la que se suceden, sin interrupción, "negocios" amorosos de diversa índole cómica que la dan una extraordinaria fuerza hilarante.

En el Logroñés se pasará hoy una de las más grandes reprises: la de "Volga Volga", emocionante película de ambiente ruso, magníficamente llevada a la pantalla, cuyo fondo dramático y riqueza de episodios cautiva la atención de los espectadores.

Ayer se dió un programa muy bonito, que fué del agrado del numeroso público.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 10, entresuelo.
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PA

ECOS DE HARO

19 de febrero

AYUNTAMIENTO.— Bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Laquesta y con la asistencia de los concejales de la mayoría republicana, celebró el miércoles el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

Aprueba el acta de la anterior, pasan al turno ordinario correspondiente las instancias de los vecinos Anastasio Gómez y Alfredo Vozmediano, que solicitan el cierre de la estancia para sus hijos.

Se concede el socorro de viaje acordado a la vecina Encarnación Parado, que necesita trasladar a su hijo Domingo al Hospital provincial de Logroño.

Es autorizado don Antonio Ríos para que, como solicitante, pueda rasgar dos ventanas y colocar dos balcones en la casa número 20 de la calle de Lápares Rivas.

A informe de la Comisión de Policía, pasa la instancia de varios vecinos de la calle del Pilar, que solicitan se les construya una alcantarilla en dicha calle para dar salida a las aguas sucias procedentes de sus viviendas, ya que por la disposición de sus cocinas es muy difícil efectuar las acometidas a la calle de la Granada como se les ha ordenado.

Se lee una instancia suscrita por los propietarios de los edificios enclavados en la calleja que va desde la Plaza de San Martín al Castillo, en la que indican que, con motivo de no tener alcantarillado para tales fines, construyeron hace tiempo y a su costa un ramal que con relativa frecuencia se obstruye, y a fin de que la Corporación sea la encargada de su conservación y cuidado, hacen renuncia solemnemente y expresa de los derechos que sobre el montado ramal pudieran entenderse tienen, o, en su defecto, se les inhiba de pagar el arbitrio sobre alcantarillado. A propuesta de los señores Peña y Ogúeta, se acuerda informe la Comisión de Policía sobre las condiciones de tal ramal para en su vista hacerse o no cargo el Ayuntamiento.

La instancia de los propietarios de las casas número 5 y 9 de la calle de las Eras de Motillén, que manifiestan que el propietario de la casa número 7 vierte las aguas sucias al patio de la casa número 9, pasa a la resolución de la Junta de Higiene, después de amplias explicaciones dadas por los concejales señores Aragón y Peña.

Como el próximo domingo ha de tener lugar el acto de la declaración y clasificación de soldados del reemplazo actual, se designa a los señores Méndez y Ojeda para el reconocimiento de los mismos, y como tallador el sargento licenciado don Casimiro Alonso Pareda. Para declarar en los expedientes de prórroga de primera clase se designa a los padres de dichos don Justo Aguirre y don Celedonio Alaiza.

Para que concuerden como delegados de este Ayuntamiento a la Asamblea Vitivinícola que se celebrará en Logroño el domingo, día 28, se designa a los señores Martínez Laquesta y Estefanía.

Se aprueba una relación de facturas por diferentes conceptos, que importa 2.948'47 pesetas. Asimismo son aprobadas las cuentas de caudales del cuarto trimestre de 1931, que formula la oficina de Depositaria, cuyo saldo es igual al que figura en el acta de arqueo realizada en aquella fecha.

Se da cuenta y es aprobada de conformidad, el acta de arqueo levantada en 31 de enero pasado, que arroja una existencia en cada parte al mes de febrero de 10.999'66, así como el balance de operaciones en la misma fecha.

Dada lectura por el señor interventor de las cuentas generales de 1931, así como de una Memoria que con el mismo motivo presentó la Comisión de Hacienda, se dan por enterados los señores concejales, acordando se exponga al público por plazo de 15 días, para recibir reclamaciones y aprobarlas provisionalmente entonces, si procediere.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19

NOTICIAS DE LA SEMANA.— Dejémoslo de anotar la nevada ya que al igual que en otras partes ha sido de "gran tamaño" y ha beneficiado con su humedad el campo.

No es lo peor el que haya nevado sino que se "vaya" la nieve por que con las obras comenzadas y paralizadas, la calle de Fernán Galán se está poniendo intranstrable de barro.

La nieve y el frío no fué obstáculo para que se viera muy concurrida nuestra primera sociedad de recreo "Gran Casino" en su último baile de Carnaval, ya que a él concurrió lo mejor de nuestras guapas y simpáticas paisanas que danzaron sin cesar hasta las altas horas de la mañana, que se rió un regalo de mérito y que correspondió a Charo Martínez.

"La Coral" echó el "completo" por la tarde; pero no por la noche, pues aunque animado el baile, no fué en la importancia de otras. El regalo correspondió a una chica de servir que no sabemos su nombre. Como el domingo fué un día de "peanos", el cine estuvo concurrido, gustando la cinta "La Cortesana".

Lo más saliente de la semana es el feliz alumbramiento de doña Casilda Alonso, esposa de nuestro amigo el cajero del importante Banco Español de Crédito, don Ramón Gamica, la cual trajo al mundo una najerina, encontrándose ambas bien.

Se despidió de nosotros y nos encargó lo hicieramos en su nombre el Ayuntamiento y compañero en la Prensa don Germán González, el cual marchó a su nuevo destino en Lerma (Soria) habiendo sido sentidísima su marcha.

El acreditado comerciante don Pío Preciado regresó de Anejo después de haber dejado más aliviado de su enfermedad a su hijo don Serrano Preciado, el cual padece una traidora pulmonía.

A Baracaldo (Bilbao) se fué doña Ángela Alonso y su hijo Alberto Alonso, los cuales pasaron una semana al lado de sus hijos los señores López de Baro, farmacéutico de aquella plaza.

Como nota triste, tenemos la defunción de doña Josefa Aliende, viuda de Pérez, la cual fué llevada a su última morada por sus hijos y amigos, los cuales concurrieron en gran número a pesar del día frío que hizo, con tal motivo vino de Bilbao su hijo Raimundo Pérez. Acompañamos a sus hijos en su dolor.

El ilustrado maestro de Camillas, nuestro amigo don Celedonio Rioja, que sufrió días pasados una parálisis, se encuentra mejor, de lo que nos alegramos.

Signe igual el comerciante don José Domingo, padre de nuestros amigos Benjamín y Pepe Domingo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Nuestro buen amigo don Tirso García parece ser que trasladará su residencia, de San Sebastián a ésta, habiendo tenido el gusto de saludarle.

Aunque las heladas continúan y el frío que hace es como para no salir de casa, no estuvo mal el mercado semanal del jueves, ya que en la plaza del grano hubo tal abundancia de cebada que no recordamos hace mucho tiempo otra cosa igual, vendiéndose la faneja a 14 pesetas.

Ganado de cerda hubo también bastante, pagándose los tonos a 35 y 40 pesetas uno, y las omeas desde 65 a 80 pesetas. El cerdo gordo a 31 pesetas la arroba.

Las noches monótonas del invierno se van pasando regularmente gracias a la radio tan estupenda que el "Gran Casino" ha adquirido para entretenimiento de sus numerosos socios, los cuales pasan el rato oyendo música y las noticias de última hora, con lo que se le quita un "pellizco" a las noches tan crudas que atravesamos.

Después de haber acompañado en su dolor por espacio de unas semanas a la viuda de don Luis Ortiz de Zárate, nuestra paisana doña Matilde Gobombas, regresó de la ciudad hermana de Haro, nuestra querida sobrina doña Celina Bajo, viuda de Baldo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19

NOTICIAS DE LA SEMANA.— Dejémoslo de anotar la nevada ya que al igual que en otras partes ha sido de "gran tamaño" y ha beneficiado con su humedad el campo.

No es lo peor el que haya nevado sino que se "vaya" la nieve por que con las obras comenzadas y paralizadas, la calle de Fernán Galán se está poniendo intranstrable de barro.

La nieve y el frío no fué obstáculo para que se viera muy concurrida nuestra primera sociedad de recreo "Gran Casino" en su último baile de Carnaval, ya que a él concurrió lo mejor de nuestras guapas y simpáticas paisanas que danzaron sin cesar hasta las altas horas de la mañana, que se rió un regalo de mérito y que correspondió a Charo Martínez.

"La Coral" echó el "completo" por la tarde; pero no por la noche, pues aunque animado el baile, no fué en la importancia de otras. El regalo correspondió a una chica de servir que no sabemos su nombre. Como el domingo fué un día de "peanos", el cine estuvo concurrido, gustando la cinta "La Cortesana".

Lo más saliente de la semana es el feliz alumbramiento de doña Casilda Alonso, esposa de nuestro amigo el cajero del importante Banco Español de Crédito, don Ramón Gamica, la cual trajo al mundo una najerina, encontrándose ambas bien.

Se despidió de nosotros y nos encargó lo hicieramos en su nombre el Ayuntamiento y compañero en la Prensa don Germán González, el cual marchó a su nuevo destino en Lerma (Soria) habiendo sido sentidísima su marcha.

El acreditado comerciante don Pío Preciado regresó de Anejo después de haber dejado más aliviado de su enfermedad a su hijo don Serrano Preciado, el cual padece una traidora pulmonía.

A Baracaldo (Bilbao) se fué doña Ángela Alonso y su hijo Alberto Alonso, los cuales pasaron una semana al lado de sus hijos los señores López de Baro, farmacéutico de aquella plaza.

Como nota triste, tenemos la defunción de doña Josefa Aliende, viuda de Pérez, la cual fué llevada a su última morada por sus hijos y amigos, los cuales concurrieron en gran número a pesar del día frío que hizo, con tal motivo vino de Bilbao su hijo Raimundo Pérez. Acompañamos a sus hijos en su dolor.

El ilustrado maestro de Camillas, nuestro amigo don Celedonio Rioja, que sufrió días pasados una parálisis, se encuentra mejor, de lo que nos alegramos.

Signe igual el comerciante don José Domingo, padre de nuestros amigos Benjamín y Pepe Domingo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Nuestro buen amigo don Tirso García parece ser que trasladará su residencia, de San Sebastián a ésta, habiendo tenido el gusto de saludarle.

Aunque las heladas continúan y el frío que hace es como para no salir de casa, no estuvo mal el mercado semanal del jueves, ya que en la plaza del grano hubo tal abundancia de cebada que no recordamos hace mucho tiempo otra cosa igual, vendiéndose la faneja a 14 pesetas.

Ganado de cerda hubo también bastante, pagándose los tonos a 35 y 40 pesetas uno, y las omeas desde 65 a 80 pesetas. El cerdo gordo a 31 pesetas la arroba.

Las noches monótonas del invierno se van pasando regularmente gracias a la radio tan estupenda que el "Gran Casino" ha adquirido para entretenimiento de sus numerosos socios, los cuales pasan el rato oyendo música y las noticias de última hora, con lo que se le quita un "pellizco" a las noches tan crudas que atravesamos.

Después de haber acompañado en su dolor por espacio de unas semanas a la viuda de don Luis Ortiz de Zárate, nuestra paisana doña Matilde Gobombas, regresó de la ciudad hermana de Haro, nuestra querida sobrina doña Celina Bajo, viuda de Baldo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19

NOTICIAS DE LA SEMANA.— Dejémoslo de anotar la nevada ya que al igual que en otras partes ha sido de "gran tamaño" y ha beneficiado con su humedad el campo.

No es lo peor el que haya nevado sino que se "vaya" la nieve por que con las obras comenzadas y paralizadas, la calle de Fernán Galán se está poniendo intranstrable de barro.

La nieve y el frío no fué obstáculo para que se viera muy concurrida nuestra primera sociedad de recreo "Gran Casino" en su último baile de Carnaval, ya que a él concurrió lo mejor de nuestras guapas y simpáticas paisanas que danzaron sin cesar hasta las altas horas de la mañana, que se rió un regalo de mérito y que correspondió a Charo Martínez.

"La Coral" echó el "completo" por la tarde; pero no por la noche, pues aunque animado el baile, no fué en la importancia de otras. El regalo correspondió a una chica de servir que no sabemos su nombre. Como el domingo fué un día de "peanos", el cine estuvo concurrido, gustando la cinta "La Cortesana".

Lo más saliente de la semana es el feliz alumbramiento de doña Casilda Alonso, esposa de nuestro amigo el cajero del importante Banco Español de Crédito, don Ramón Gamica, la cual trajo al mundo una najerina, encontrándose ambas bien.

Se despidió de nosotros y nos encargó lo hicieramos en su nombre el Ayuntamiento y compañero en la Prensa don Germán González, el cual marchó a su nuevo destino en Lerma (Soria) habiendo sido sentidísima su marcha.

El acreditado comerciante don Pío Preciado regresó de Anejo después de haber dejado más aliviado de su enfermedad a su hijo don Serrano Preciado, el cual padece una traidora pulmonía.

A Baracaldo (Bilbao) se fué doña Ángela Alonso y su hijo Alberto Alonso, los cuales pasaron una semana al lado de sus hijos los señores López de Baro, farmacéutico de aquella plaza.

Como nota triste, tenemos la defunción de doña Josefa Aliende, viuda de Pérez, la cual fué llevada a su última morada por sus hijos y amigos, los cuales concurrieron en gran número a pesar del día frío que hizo, con tal motivo vino de Bilbao su hijo Raimundo Pérez. Acompañamos a sus hijos en su dolor.

El ilustrado maestro de Camillas, nuestro amigo don Celedonio Rioja, que sufrió días pasados una parálisis, se encuentra mejor, de lo que nos alegramos.

Signe igual el comerciante don José Domingo, padre de nuestros amigos Benjamín y Pepe Domingo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Nuestro buen amigo don Tirso García parece ser que trasladará su residencia, de San Sebastián a ésta, habiendo tenido el gusto de saludarle.

Aunque las heladas continúan y el frío que hace es como para no salir de casa, no estuvo mal el mercado semanal del jueves, ya que en la plaza del grano hubo tal abundancia de cebada que no recordamos hace mucho tiempo otra cosa igual, vendiéndose la faneja a 14 pesetas.

Ganado de cerda hubo también bastante, pagándose los tonos a 35 y 40 pesetas uno, y las omeas desde 65 a 80 pesetas. El cerdo gordo a 31 pesetas la arroba.

Las noches monótonas del invierno se van pasando regularmente gracias a la radio tan estupenda que el "Gran Casino" ha adquirido para entretenimiento de sus numerosos socios, los cuales pasan el rato oyendo música y las noticias de última hora, con lo que se le quita un "pellizco" a las noches tan crudas que atravesamos.

Después de haber acompañado en su dolor por espacio de unas semanas a la viuda de don Luis Ortiz de Zárate, nuestra paisana doña Matilde Gobombas, regresó de la ciudad hermana de Haro, nuestra querida sobrina doña Celina Bajo, viuda de Baldo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19

NOTICIAS DE LA SEMANA.— Dejémoslo de anotar la nevada ya que al igual que en otras partes ha sido de "gran tamaño" y ha beneficiado con su humedad el campo.

No es lo peor el que haya nevado sino que se "vaya" la nieve por que con las obras comenzadas y paralizadas, la calle de Fernán Galán se está poniendo intranstrable de barro.

La nieve y el frío no fué obstáculo para que se viera muy concurrida nuestra primera sociedad de recreo "Gran Casino" en su último baile de Carnaval, ya que a él concurrió lo mejor de nuestras guapas y simpáticas paisanas que danzaron sin cesar hasta las altas horas de la mañana, que se rió un regalo de mérito y que correspondió a Charo Martínez.

"La Coral" echó el "completo" por la tarde; pero no por la noche, pues aunque animado el baile, no fué en la importancia de otras. El regalo correspondió a una chica de servir que no sabemos su nombre. Como el domingo fué un día de "peanos", el cine estuvo concurrido, gustando la cinta "La Cortesana".

Lo más saliente de la semana es el feliz alumbramiento de doña Casilda Alonso, esposa de nuestro amigo el cajero del importante Banco Español de Crédito, don Ramón Gamica, la cual trajo al mundo una najerina, encontrándose ambas bien.

Se despidió de nosotros y nos encargó lo hicieramos en su nombre el Ayuntamiento y compañero en la Prensa don Germán González, el cual marchó a su nuevo destino en Lerma (Soria) habiendo sido sentidísima su marcha.

El acreditado comerciante don Pío Preciado regresó de Anejo después de haber dejado más aliviado de su enfermedad a su hijo don Serrano Preciado, el cual padece una traidora pulmonía.

A Baracaldo (Bilbao) se fué doña Ángela Alonso y su hijo Alberto Alonso, los cuales pasaron una semana al lado de sus hijos los señores López de Baro, farmacéutico de aquella plaza.

Como nota triste, tenemos la defunción de doña Josefa Aliende, viuda de Pérez, la cual fué llevada a su última morada por sus hijos y amigos, los cuales concurrieron en gran número a pesar del día frío que hizo, con tal motivo vino de Bilbao su hijo Raimundo Pérez. Acompañamos a sus hijos en su dolor.

El ilustrado maestro de Camillas, nuestro amigo don Celedonio Rioja, que sufrió días pasados una parálisis, se encuentra mejor, de lo que nos alegramos.

Signe igual el comerciante don José Domingo, padre de nuestros amigos Benjamín y Pepe Domingo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Nuestro buen amigo don Tirso García parece ser que trasladará su residencia, de San Sebastián a ésta, habiendo tenido el gusto de saludarle.

Aunque las heladas continúan y el frío que hace es como para no salir de casa, no estuvo mal el mercado semanal del jueves, ya que en la plaza del grano hubo tal abundancia de cebada que no recordamos hace mucho tiempo otra cosa igual, vendiéndose la faneja a 14 pesetas.

Ganado de cerda hubo también bastante, pagándose los tonos a 35 y 40 pesetas uno, y las omeas desde 65 a 80 pesetas. El cerdo gordo a 31 pesetas la arroba.

Las noches monótonas del invierno se van pasando regularmente gracias a la radio tan estupenda que el "Gran Casino" ha adquirido para entretenimiento de sus numerosos socios, los cuales pasan el rato oyendo música y las noticias de última hora, con lo que se le quita un "pellizco" a las noches tan crudas que atravesamos.

Después de haber acompañado en su dolor por espacio de unas semanas a la viuda de don Luis Ortiz de Zárate, nuestra paisana doña Matilde Gobombas, regresó de la ciudad hermana de Haro, nuestra querida sobrina doña Celina Bajo, viuda de Baldo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 19
Interior 4 por 100
Amortizable 5 por 100
Amortizable 4 por 100
Exterior 4 por 100
Cédulas hipotecarias 6 %
Acciones Banco de España
Id. Banco Español R. Plata
Id. Cia. Arrendataria Tabacos
Id. Ferrocarriles Nortes
Id. Ferrocarriles Alcantares
Francos cheque
Libras
Dollars
Pesos chilenos sobre Londres
Compra-venta de valores del Estado
Corporaciones e Industriales
A BONAMOS INTERESES
Cuenta corte, a la vista, 3 1/2 anual
Id. id. 3 días preaviso, 3
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2
Id. a seis meses, 4
Id. a un año, 4 1/2
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual
Id. especiales, 4 por 100 anual

CHICAS, bien impuestas en costura, se necesitan en el taller de confección de Enrique Carrillo. Avenida de Colón, E. A.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

AUTOMOVILISTAS
COMPRO
Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg.
Idem idem gigantes a 0'25
Cámaras viejas, delgadas, a 0'40
Gruesas, a 0'60
Vende parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.
TALLERES RIOJANOS
Avenida Pi y Suñer (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

Canarios y canarias
Se venden. Razón, en LA RIOJA

HABITACIONES. Se ceden para dormir con dos camas, juntas o separadas. Razón, Paseo de Berceo, 16, portería.

MECANICO. Se ofrece práctico en motores aceite pesado y gasolina, con 23 años, certificado de taller. Razón, Paseo San Antón, B, primero.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL
bovina central, en muy buen uso, se vende. Informes, C. la República, 84, cuarto.

VACA de tercer parto, en buenas condiciones, la vende por no poder atenderla, Eduardo Fernández, en Aras (Navarra).

OVEJAS. Se venden 100 con sus respectivos corderos. Tratar con Domingo Garjón o con Marcos Forcade, en Rincón de Olivado.

MOSTRADOR económico, se vende y una cuchilla de cortar bacalao. Ramón, Barriocebo, 17. 1.º planta.

VENDO OASAS
Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen inbérdes, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA.

TALLER DE CALZADO A LA MANO
DIDA: pisos de crepé y goma, composuras al día. Se limpia y tinte toda clase de abrigos de cuero. Mercaderes, 22, Jesús Martínez, Logroño.

VIAJANTE ACTIVO para la venta de muebles finos, a comisión, se necesita para las plazas de Aragón. Informes, fábrica de Muebles Hijos de Ojeda, en Najera.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 45

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

caros en el barrio de la plaza de Maubert; decidme en dónde os he de encontrar.
—Esperaremos a milord a las cinco, en el café-restaurant de "La Jirafa", calle Mouffetard, núm. 14.
—Mañana a las cinco iré allí.
—Al llegar a este punto, el diálogo fué interrumpido por "Tata", que, cansada ya, salió a retirarse con el barón. Ofreció éste el brazo y la condujo al lugar donde los aguardaba el coche, diciendo para sí:
—Ahora nos veremos, Perina! ¡Te interrumpiste hace doce años en mi camino y me vengiste! ¡Ahora veremos quién vence!

X
Así que desapareció el barón, "Alcázar" y "Zancadilla" se pusieron a bailar de alegría.
—Ya tenemos un comediante —dijo el primero—, y me propongo explotarlo en grande.
—¡Para qué diablos necesita saber dónde viven los saltimbanquis? —interrogó "Zancadilla".
—¡Qué razón eres, hijo mío!

comentó su compañero: —¡no comprendes que ese "liti" quiere camelar a George? Hemos descubierto una mina de oro; es necesario explotarla. Pero ¡ojó con el saltimbanqui! si llega a oír el enredo, es capaz de hacer un picadillo con nuestras orejas.
—Pues no dejaremos que se entere de nada. Habrá que buscarle las vueltas.
—¡Atención! Ya sale la gente... ¡A treinta céntimos los jabones de Piver!...
En aquel instante, Jorge y Lionelo bajaban la escalera de la barra-ca, después de haber asistido a la función.
—¿Qué tenéis, querido Jorge? —interrogó Lionelo.
—Estoy triste.
—¿Y por qué?
—Porque os profero un vivísimo afecto, y vuestra conducta me produce gran pesar.
—Explicaos más claramente, porque no os entiendo.
—¡No me habéis dicho hace un momento que persistís en vuestros proyectos?
—Os lo he dicho y os lo repito.
—¿Y no os asusta la idea de tener una suagra que engulle pollos crudos, que traga estopas encendidas, alza con los dientes pesos enormes y tira al sábe con profesores de esgrima?
—No, a fe mía, una vez que no a caso con ella; además, si habéis reparado, habréis visto, como yo, que parece una excelente mujer.
—Me he fijado como vos. También tengo que confesar que su hermana es muy linda, que habla muy bien el boiero, y que en sus ejer-

cios en la cuerda floja no puede tener rival. Mas si os casáis con Marta, creo que os será poco agradable pensar que, mientras esté ella haciendo los honores de su casa, su familia estará trabajando en plazas y calles para ganar un pedazo de pan.
—Suposición gratuita, querido amigo, porque, al casarme, la familia de Marta abandonará su profesión, asegurándole yo un porvenir como no puedan ambicionar.
—¿Quién os dice que aceptarán vuestros favores?
—¿Cómo por qué negar?
—Se ha visto algunos de esos pobres diablos enorgullocerse de su profesión.
—¡Tanto mejor! Eso me probaría que tienen dignidad.
—Sin contar que tal vez sean tímidos por vocación y no querrán dejar su honroso oficio.
así los consideraba como vendedores astutas y me inspirarán gran respeto.
—Tenéis respuesta para todo.
—Lo cual prueba, querido amigo, que la razón está de mi parte.
—Lionelo, os ruego que reflexionéis antes de consumar una locura irreparable. Ved que tenéis una fortuna, una posición y un hombre de que sois responsable a los ojos de la sociedad.
—¿Y qué me importa a mí la sociedad? Igual me cuida de ella que ella de mí. Lo único que deseo es ser feliz.
—Muy rara vez se halla la felicidad en una unión desigual. ¡Olvídate a esa joven!

—Tan decidido estoy a no dudarla, que mañana mismo se la pediré a su madre.
—¿En esta barraca?
—No, en su casa.
—¿Sabéis dónde vive?
—No, pero lo sabré.
—Vamos, decididamente sois más que excéntrico; sois un loco, querido amigo.
Lionelo sólo contestó con una sonrisa, y mirando en derredor suyo divisó a "Alcázar", que acababa de vender una pastilla de jabón y se aproximaba sonriendo, ofreciendo su mercancía.
—No quiero nada de eso —dijo Lionelo—. Lo que quiero saber es dónde viven los saltimbanquis de esa barraca.
—¡También éste! —dijo "Zancadilla", estupefacto.
—¿Dónde viven? —contestó "Alcázar" sin manifestar sorpresa ni admiración.—Lo sabréis, milord. Sólo que milord comprenderá que se pierda el tiempo, y que el tiempo vale oro.
—Tomad estos veinte francos —repuso Lionelo.
"Alcázar" se apresuró a guardarlos, como lo hiciera con el dinero del barón.
—¿Cuándo podré saber lo que deseó? —preguntó el americano.
—Mañana, milord.
—¿A qué hora?
—A las cinco de la tarde.
—¿Dónde os hallaré?
—En la calle de Mouffetard, cerca de la plaza Maubert, café-restaurant de "La Jirafa", núm. 14. Allí tendremos el honor de aguardar a su excelencia.
—No faltaré a la hora convenida.
—Vámonos, Jorge.

darla, que mañana mismo se la pediré a su madre.
—¿En esta barraca?
—No, en su casa.
—¿Sabéis dónde vive?
—No, pero lo sabré.
—Vamos, decididamente sois más que excéntrico; sois un loco, querido amigo.
Lionelo sólo contestó con una sonrisa, y mirando en derredor suyo divisó a "Alcázar", que acababa de vender una pastilla de jabón y se aproximaba sonriendo, ofreciendo su mercancía.
—No quiero nada de eso —dijo Lionelo—. Lo que quiero saber es dónde viven los saltimbanquis de esa barraca.
—¡También éste! —dijo "Zancadilla", estupefacto.
—¿Dónde viven? —contestó "Alcázar" sin manifestar sorpresa ni admiración.—Lo sabréis, milord. Sólo que milord comprenderá que se pierda el tiempo, y que el tiempo vale oro.
—Tomad estos veinte francos —repuso Lionelo.
"Alcázar" se apresuró a guardarlos, como lo hiciera con el dinero del barón.
—¿Cuándo podré saber lo que deseó? —preguntó el americano.
—Mañana, milord.
—¿A qué hora?
—A las cinco de la tarde.
—¿Dónde os hallaré?
—En la calle de Mouffetard, cerca de la plaza Maubert, café-restaurant de "La Jirafa", núm. 14. Allí tendremos el honor de aguardar a su excelencia.
—No faltaré a la hora convenida.
—Vámonos, Jorge.

—Mañana saldré si esa joven es realmente honrada y quién es la señora Gerfaut; y si Marta no es digna de él, cueste lo que cueste, yo sabré impedir ese matrimonio —pensó éste.
Y los dos se alejaron.
—Oye, camarada —dijo "Zancadilla".
—¿Sabes que tiene muchos enamorados la chiquilla?
—La joven es muy linda, y sólo se han presentado dos pretendientes: aguardo al tercero.
—¡Qué lluvia del Perú!
—¡Calla, hombre, calla! ¡Me parece esto un sueño! ¡Si es un sueño, no me despiertes nunca! ¡Dormir soñando que se ahoga uno en un río de oro, qué dicha!

XI

Ya que la casualidad ha reunido en un mismo sitio a todos los personajes de la primera parte de nuestra historia, el momento nos parece oportuno para explicar con brevedad qué había sido de cada uno de ellos durante el período de doce años.
Vimos a Perina abandonar con el corazón traspasado de dolor el castillo de Rochetaille, en compañía de su marido y las dos niñas, abandonando a la condesa cuando comenzaba su agonía. Los terribles acontecimientos que recordarán nuestros lectores, hacían aquella huida precisa.
La condesa de Kéroual, colocada en una situación excepcional para con su primo, no quería ni denunciarle como asesino suyo, ni reclamar contra él mismo, en favor de Marta, el amparo de la justicia.
El único medio de salvar a la niña era alejarse; cobijada bajo la pro-

tección del señor de la Brière, pues comprendía que, quien no había huido, se arriesgaba a ser arrastrada, a ser arrastrada de su fortuna, tampoco retrocedería en hacer desaparecer a la inocente orfandad. He aquí lo que había hecho decidir a Lionelo a que se marchara cuanto antes Perina, llevándose a su hija, y su determinación la hallamos lógica.
La huida de Perina y de los suyos, nada de particular ofreció al principio. A dos leguas de Rochetaille, los fugitivos se encontraron con la diligencia que hacía el servicio de Epinal a Vesoul. Tomaron asiento en ella, y dos días más tarde llegaron sanos y salvos a París.
Perina, deseosa de poner en salvo a su querida Marta, tomó tan pronto se apeó de la diligencia, un coche que la condujo en seguida a la Champs-Élysées, en el hotel que habitaba Felipe de la Brière. Allí le aguardaba una terrible noticia. Felipe, arruinado, acababa de suicidarse, y su hijo había abandonado la Francia, acaso para no volver jamás a ella. Esto fué para Perina un golpe terrible, pues adoraba a Marta, y veía a la pobre huérfana sin madre que la protegiese, más desgraciada cien veces que Georgeite, porque a su hijo lo quedaban sus padres, cuando tanto que Marta quedaba sola en el mundo.
Podemos afirmar que Perina no sintió la catástrofe bajo el punto de vista de su propio interés. No obstante, a ella también le alcanzaba de cerca la desgracia, pues veía destruidas en un instante todas sus esperanzas para el porvenir. Pero la mujer de Rosier tenía un corazón de oro: sólo pensó en Marta, y en

OLIVOS

En todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Comilla (Navarra).

ABONOS. Cemento marca "El Casagredo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

RADIO-ESCUCHAS

Se vende: un aparato de radio, de cinco lámparas, enchufable a la corriente eléctrica, con dispositivo para Pion de gramófono. Se dará muy barato. Se puede ver funcionar. También se vende una partida de discos de gramófono, económicos. Razón, Amaranzo Ruiz, Fontaneria municipal.

SE VENDE en Camporredón FABRICA DE EMBUTIDOS Y CENTRAL ELÉCTRICA. Informará don Angel Sancha, carretera de Lardero. Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

VACAS. Se venden tres, próximas a parir, que dan dos, a cuarenta cuartillos de leche cada una y la otra, 36, a prueba. Tratar con Felipa Envides Riaño, en Cerezo de Río Tirón.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1996

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jofelus.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Duxes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

CHICO de 14 a 16 años para ayuntamiento vaquería, necesita. la Brava, 8, tercero.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, 1.

VACA. Del segundo parto, con 40 cuartillos de leche, se vende. Tratar con Evaristo Ochagavía, en Albelda.

MUEBLES. Se venden todos y enseres de una casa de huéspedes. Añencia, 3, tercero, izquierda.

SE TRASPASA por no poder atenderla, casa de huéspedes, bien situada y muy acreditada. Razón, Herreiros, 80, tienda de comestibles de Pablo Rodríguez.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. OCHO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arregiar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Vides americanas

Injertos de Garnacha, Tempranillo, Viura y Rojal sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot, a 110 ptas. Barbados Riparia y Rupestris Lot a 40; Estacas y Estaquillas de Riparia 3.309, a 20 y 10 ptas. Id. de Rupestris Lot, a 18 y 8 ptas, todo por millar; mercancía sobre estación Logroño. Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el **Garantizado Estela**

En ARROCES BENILLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saguinos, PERLA DEL TURLA. Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro palacio don Octavio San Pedro, Representante aquí:

Alvaro Fernández

Calle Once de Junio, 12, entresuelo Teléfono 19-98 Unión Conservera y Arroceras.—S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

Almacén de maderas

SERRERÍA MECÁNICA, de MARTÍN SAN MARTÍN TERREÑOS VALBUENA, Tel. 1034 Detrás de Intendencia. Logroño, a

PROFESORA CORTE DE PAÑOS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

SE ARRIENDA tierra blanca, huerta, viña y olivar (unas 20 fanegas) con caseta de grandes dimensiones, término "La Ribaza", jurisdicción de Lardero. Tratar don Abraham Blanco, en Alberite.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1.

SE OFRECE CHOFER de inmejorables condiciones, para conducir coches o para mecánico en un taller. Dirigirse a Pedro Villostada, en Baños de Río Tobía.

VINA. Se vende de unas 14 a 16 fanegas en "Cantabria". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entresuelo, de cuatro a seis.

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay p'zas para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

HUESPED. Se desea caballero para estar en familia. Informes en esta Administración.

CANAS LA CARMELA ROPEZ CARO LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vende en todas partes.

OPEL 5 H. P. DOS PLAZAS

Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

CARRO seminuevo, en buenas condiciones para 2.000 o 3.000 kilos; otro CARRO en buen uso; un COCHE seminuevo de dos ruedas, con arcos y un CABALLO enganchado, vende Cristóbal Iribarría, en Alberite.

Carbones Martínez

MAYOR, 64 TELEFONO 1224 Henraj para braseros, 9'50 saco de 32 kilos. Antracitas "Sorpresas" y toda clase de carbones.

VACANTE DE SECRETARIO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario municipal, con el sueldo de 3.000 pesetas, debiendo solicitarla el que lo desee al señor alcalde de Casalarreina.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, calle Mayor, 50. Camisería de la Quica.

PISOS HERMOSOS con vistas a dos calles y sol todo el día y LOCAL se arrienda en calle Marqués de Murrieta M. G. Razón, Particular de Godofredo Bergasa, letres M. G.

PRECIOSO PISO. Se arrienda un primero, recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Informarán Marqués de Murrieta, 4, portería.

BOARDILLA. Se arrienda en la Avenida de Colón, E. A., en 45 pesetas. Razón en el cuarto, izquierda.

SE VENDEN dos vacas, paridas, del país. Informes Tomás Zorzano, en Agoncillo.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

CARRO DE MANO, compraría de ocasión. Relojería Cadarso, Sagasta, núm. 6.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

VENTA DE CASA de nueva construcción, materiales de primera, seis pisos y dos bohardillas, inmejorables condiciones, en Paratista de Vara de Rey, letra A. Razón, Félix S. Valuerca.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 185. Razón en el 183, segundo, de la misma calle.

CASA. Se vende con facilidades de pago, con seis pisos y hermoso local, en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, 64, segundo, izquierda.

CAMIONETA CHEVROLET, modelo 1930, en buenas condiciones y con facilidades para su adquisición, por retirarse del negocio de transportes vende don Segundo Esquerro Santos, vecino de Pradejón.

SE VENDE una plataforma, seminueva para camión Ford, de dos metros anchura por tres larga. Se dará barata. Informes Carretera de José Ruiz, en Nájera.

PERROS. Buenos cachorros, propios para cuidar, se venden en el Bañan, fábrica de abonos de Antonio Revuelta, Haro.

PISOS de poco precio, nuevos y bien ventilados, se arriendan en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbano.

VENDO O ARRIENDO dos corrales de ganado con su casa en medio en el mejor sitio de Pradejón, para dedicarse a la cría de ganado lanar, con seis fanegas de tierra en la ribera de Calahorra, que se riegan del Elbro y a cien metros de distancia de la casa y corrales. Informará su dueño don Daniel Muñoz, vecino de Pradejón.

VENDO COCHE Zedel, pequeño, 8 H. P., conducción interior, a toda prueba. Razón, Bretón de los Herreiros, 23, Bicicletas. Logroño.

VACANTES DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros con amplio camino, con el haber anual de 5.000 pesetas, que serán satisfechas entre ambas Corporaciones y vecinos pacientes por trimestres vencidos. El número de habitantes de ambos pueblos es el de 707; las familias pobres incluidas en Beneficencia, 6; categoría cuantía, conforme a la real orden de clasificación de 6 de abril de 1905. Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Pedrosa, en el plazo de 30 días, que empezará a contarse desde el día 9 de febrero, fecha en que aparece el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia de Logroño. Pedrosa, 17 de febrero de 1932.—El alcalde, Martín Bajo.

PUERTAS de todas clases, VERJAS y BALCONES de hierro, ATOSQUES, ARMARIOS de todas clases, PILAS de cemento, miradores y ventanas y una BARRERA, vende José Sáenz Herreras, 7, 1.º

NODRIZAS

Casada, de 33 años, leche de un día, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, Fermín Argáz y Argáz, en Bergasa. Casada, de 21 años, primeriza, leche de dos días, para criar en su casa. Informará el practicante titular don Francisco Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra. Soltera, para casa de los padres de la criatura, leche de seis meses, de inmejorables condiciones: Informará el señor corresponsal de LA RIOJA. Centero.

Señora:

Si quiere ponerle malla nueva al somier o cambiar el armazón de madera por otro de hierro, avise a Julián Palacios. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafranca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 18.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

Vacante de Veterinario

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de profesor veterinario de este pueblo, con el sueldo anual de 1.200 pesetas pagaderas de fondos municipales, más el importe del contrato que haga con los dueños de 220 caballerías. Solicitudes a la Alcaldía dentro de 30 días. Bañares, 11 de febrero de 1932.—El alcalde, Doroteo Gómez.

BOCOYES

Se venden de robles, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluze-Haro.

BOTELLAS Y FRASCOS de cristal propios para fabricación de conservas, vendo a precios muy ventajosos. Indalecio Criales, Santo Domingo.

Pérdidas

De una novilla negra, un poco roja de lomo, cornabierta, de dos para tres años, raza avileña, extraviada a mediados de enero. Se gratificará su entrega. De no hacerlo se tomará por hurto. Higinio Castro, Mansilla de la Sierra.

De un perro pachón, muy desarrollado, color ceniza, que atende por Pihón. De no entregarlo se tomará por hurto. Informará la "Granja Oriente". Mostrador.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozuelo, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Automóvil Buick

Modelo 1923, 19.000 k., como nuevo, se vende. Ferreteria Castellanos.

VENTA DE TRES VACAS; una en días de partir y dos preñadas de tres meses. También se vende UN NOVILLO de un año, por no poder atenderlas. Razón, Pedro Benito Justa, en Albelda.

PLANTA BAJA. Se vende en el camino de San Adrián. Informan en Marqués de San Nicolás, núm. 1, segundo, Atilano.

AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO

ARRIZABALAGA Y COMPANIA Administraciones: En Logroño, Confitería Le Papiñón D'Or. Mercado, 35. En Vitoria: Bar de Antonio Martínez. Fraxos, 35. En Bilbao, Bar de Pachó, Plaza de Arriaga, Teléfono 15057. Salida de Logroño a las siete y media y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

MAQUINAS de pie y mano y varios muebles, se venden en la calle de la Merced, 8, segundo.

APRENDIZ para la peluquería de señoras, se necesita. Casa Añúcar.

ENTRESUELO cómodo, con galería y patio para aves, se alquila en Trinidad, 2. Informes segundo, izquierda

FINCA. Se vende la titulada HUERTA DE LAS BOLLAS, de Logroño; cabida 48 fanegas de regadío. Informes doña Juana Navarrete. El Rastillo de Cameros.

LABRADORES

Para vuestros abonos de cobertura emplead el NITRATO de CAL IG De venta en el ALMACEN de ABONOS MINERALES de la Señora VIUDA de JUAN GIBERNAU Salmerón, 38 Logroño Teléfono 1152

Para su padecimiento del estómago infestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ABONAD EN COBERTERA CON NITRO CAL AMON (Nitrato Groda) 15/10 % de nitrógeno total 45 % de Carbonato de Cal que tiene las siguientes ventajas: 1.º El Nitrógeno que contiene se halla una mitad bajo la forma de Nitrógeno nítrico, y la otra bajo la forma de Nitrógeno amoniacal, lo que permite sea aprovechado por las plantas durante su crecimiento y total desarrollo. 2.º Se presenta en excelentes envases a 50 y 100 kgs., fácil de esparcir a mano o con máquina. 3.º No precisa cuidados especiales para su manipulación. 4.º Es el más económico en precio y siempre con mejores resultados. Para informes, literatura y muestras: CABEZON HERMANOS Cervantes, 3 y 5.—Logroño Agentes de Sociedad Anónima AZAMON PEDIRLO EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— Da salud y fuerza.— PARIS.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente. Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL « Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos, cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pellos, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". Nombre Calle Ciudad Provincia 114

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor "ONDUSA" 13 de marzo de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Océano, ptas. 545'25; Por los demás buques, 555'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Liquidación fantástica de Tejidos y Géneros de punto, es la que se está realizando en la Casa GONZALEZ - CUEVAS en ARNEDO, Autol, Aldeanueva y Calahorra

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Fascos a 2 y 4 pls.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares **Comprando una vez se adopta para toda la vida**

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **LOGROÑO**, y en el Hotel París, únicamente el **MIÉRCOLES** próximo, día 24 del corriente de nuevo a una y de tres a seis, **NOTAS:** En Burgos, el día 25, en el Hotel Universal. En Vitoria, el día 26, en el Hotel Francia. En Pamplona, el día 27, en el Hotel Pirineos, y en Calahorra, el día 28, en el Hotel Espinosa. Especialidad en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 13 "CASA TORRENT".

Vacante de practicante

VAREA

Por terminar el contrato el 24 del actual, con el que viene desempeñándola, se anuncia la plaza de practicante en Medicina y Cirugía, pudiendo desempeñar al mismo tiempo la de barbero, con el sueldo en total de **MIL OCHOCIENTAS DIEZ** pesetas, pagadas por meses vencidos, respondiendo del pago una comisión de veinticinco de una agrupación de setenta para dichos servicios.

Los que deseen aspirar a dicha plaza y adquirir detalles sobre la misma, presentarán sus instancias con la copia del título de su profesión al que suscribe, en el plazo de diez días, pasados los cuales, se proveerá, advirtiéndose que este pueblo dista de Logroño tres kilómetros de buena carretera.

Varea 15 de febrero de 1932. — Domingo Grandes.



Próximas salidas:

SUD AMERICA

"CONTE VERDE"

DE BARCELONA 11 MARZO

"GIULIO CESARE"

DE BARCELONA 25 MARZO

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

DE BARCELONA 10 DE MARZO

DE CADIZ 12 DE MARZO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE - AMERICA

"AUGUSTUS"

DE GIBRALTAR 4 MARZO

"SATURNIA"

DE GIBRALTAR 14 DE MARZO

"Conte Biancamano"

DE GIBRALTAR 23 MARZO

BARCELONA

IBERIA AMERICA, Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA, Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH, Rbla. del Cento, 33 (Pasaje Bacardi)

MADRID

VIAJES MARSANS, C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA, Alcalá, 45.

En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Breton de los Herreros, 17 y J. ABEYTUA, Once de Junio, 18.

LA RIOJA—20—2—32

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas

Aplicar en primavera

Sulfato de Amoniaco

Graduación 20/21 por 100 de Nitrógeno

o Nitro - Cal - Amon (Nitrato Greda)

Graduación 15/16 por 100 de Nitrógeno

Sociedad Anónima Azamon
Arlabán, núm. 7
MADRID

Siempre mejores resultados
Siempre más baratos

Consumo en España
Año 1931
NITRATOS.—Kilos 125.000.000
SULFATO DE AMONIACO.—Kilos 300.000.000